

Consejo Nacional de Desarrollo Territorial

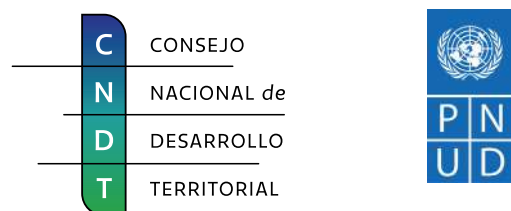


MARZO
2026



Memoria 2023 - 2026

Consejo Nacional de
Desarrollo Territorial



www.cndt.cl

Serrano 73, Oficina 914,
Santiago Centro
Teléfono: +56 2 2901 2261

Autor: Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT)

Dirección de arte y diseño: Roberto Osses Flores, Paula Lobiano Barria y Elisa Jara Yaksic

Todas las fotografías contenidas en el presente documento: © CNDT.

MEMORIA CNDT 2023 - 2026

Índice de contenidos

CARTA DE PRESIDENTA CNDT	5
INTRODUCCIÓN CNDT: POLÍTICA DE ESTADO	9
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CNDT	17
SESIONES PLENARIAS CNDT.....	30
PRINCIPALES INICIATIVAS: AGENDA CNDT 2023 – 2026	40
Actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano	41
Pertinencia Territorial	50
Clasificación Ruralidad	52
Gestión del Agua con Enfoque Multipropósito	54
Sistema de Indicadores y Estándares Territoriales (SIET-Chile)	56
Enfoque Territorial en el Sistema Nacional de Inversiones (SNI)	63
Estudio Planes Territoriales de Inversión en Infraestructura	68
Descentralización y Gobernanzas Territoriales.....	71
Infraestructuras de Cuidado.....	75
Estudios y Colaboraciones.....	78
Alianzas Estratégicas	81
AGENDA PÚBLICA, DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO	84
CONCLUSIÓN Y REFLEXIONES DE CIERRE	116

CARTA DE PRESIDENTA CNDT

“Pensar territorialmente implica definir horizontes compartidos, para que todas las personas y sus entornos logren sustentar sus vidas”.



Políticas de Estado que permiten avanzar en gobernanza y planificación territorial

El Consejo Nacional de Desarrollo Territorial, [creado en septiembre de 2023](#), es un mecanismo de gobernanza que facilita la implementación de políticas de Estado, permitiendo dar continuidad a espacios de reflexión pública sobre el desarrollo del país desde sus territorios. Como ente asesor presidencial y con base en el diálogo entre diversos actores, ha podido dar continuidad a iniciativas precedentes trascendiendo ciclos políticos y articulando distintas miradas en torno a desafíos comunes.

Esta institucionalidad heredó y articuló el trabajo del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y del Consejo Nacional de Desarrollo Rural. Con el tiempo, esa experiencia permitió avanzar hacia una institucionalidad integrada, con una mirada conjunta sobre lo urbano y lo rural, tal como lo manifestó el Presidente de la República al fusionar ambos consejos en el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial. Su continuidad ha sido posible gracias a su carácter de política de Estado, sostenido a través de distintos gobiernos, consolidando una instancia permanente de asesoría presidencial al servicio del país.

El CNDT reúne a representantes del mundo público sectorial, local, regional, universidades, organizaciones sociales, gremios y colegios profesionales. Esa diversidad ha sido central para abordar la complejidad del país y avanzar hacia una comprensión integral de sus dinámicas, superando visiones dicotómicas entre lo urbano y rural.

Más allá de los avances concretos de este período, uno de los aportes más relevantes del Consejo ha sido instalar una comprensión amplia de un enfoque territorial, así como los desafíos territoriales actuales. En estos años, el CNDT ha abordado de manera integrada temas como la planificación territorial, el cambio climático, la gestión de riesgos de desastres, las desigualdades territoriales, la gestión de datos e indicadores territoriales, o la forma en que se orienta la inversión pública, promoviendo miradas que reconocen la necesidad de coordinación entre actores y políticas sectoriales y la consideración de las particularidades de cada territorio.

Entre los hitos principales de esta etapa se encuentra el proceso de actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano impulsado por la Comisión Urbana del CNDT. Este representó un esfuerzo exigente y significativo, tanto por sus contenidos como por la manera en que fue construido mediante diálogo, escucha y participación amplia en distintas regiones del país.

A ello se suma el trabajo sostenido de la Comisión Rural, que desarrolló propuestas orientadas a fortalecer la pertinencia territorial de políticas que impactan en la ruralidad, junto con materias como clasificación de la ruralidad, gestión integrada del agua, ordenamiento territorial y sistemas agroalimentarios. Todo ello permitió reafirmar el valor estratégico de la ruralidad en Chile, recordando que el país es mucho más rural de lo que a veces se estima, y que la ruralidad resulta fundamental para el presente y proyectar el desarrollo del país.

Asimismo, el Consejo impulsó transformaciones institucionales orientadas a fortalecer la mirada territorial en políticas estructurales del Estado. En ese marco, se desarrolló una propuesta para territorializar el Sistema Nacional de Inversiones, lo que conllevó también un trabajo conjunto con el Ministerio de Obras Públicas. Este esfuerzo permitió iniciar la implementación de Planes Territoriales de Inversión como experiencia piloto en las regiones de Tarapacá, O'Higgins y Magallanes, alineando la inversión pública con las Estrategias Regionales de Desarrollo.

También destaca el desarrollo del Sistema de Indicadores y Estándares Territoriales (SIET Chile), fusionando dos sistemas: el Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU) y Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural (SICVIR) para medir el avance de las Políticas Urbana, Rural y de Ordenamiento Territorial, monitorear brechas y apoyar la toma de decisiones públicas desde una perspectiva territorial.

Asimismo, con el fin de avanzar en el proceso de descentralización del país, uno de los avances significativos ha sido el fortalecimiento de la gobernanza territorial. La conformación de Consejos de Desarrollo Territorial en regiones, en coordinación con los gobiernos regionales, ha permitido avanzar en descentralización y en espacios de articulación sobre cómo debe construirse la gobernanza desde la pertinencia local, los conocimientos y saberes existentes en cada lugar. Los CDTs y el trabajo constante con las regiones del país confirman que el proceso de descentralización es un camino iniciado en Chile que no tiene vuelta atrás, ya que quienes conocen mejor las necesidades de una región son quienes la habitan y la construyen día a día.

Este trabajo ha sido posible gracias al compromiso generoso de las 49 consejeras y consejeros, y también de sus representantes, quienes participaron activamente durante estos años con un profundo sentido de servicio público. Su disposición a contribuir, buscando avanzar hacia una planificación territorial que mejore las condiciones de vida en Chile se expresó en plenarios, comisiones, subcomisiones, grupos de trabajo, instancias de participación y múltiples actividades públicas donde

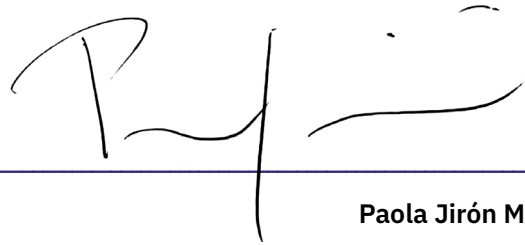
fue posible constatar la voluntad de diálogo, de construir consensos, de comprender diferencias, de escuchar al otro y de reconocer que planificar implica también ceder y confluir colectivamente en horizontes compartidos. Agradezco sinceramente el compromiso manifestado y confío en que este espíritu se mantendrá en el futuro.

Del mismo modo, agradezco profundamente a cada una y uno de los profesionales del equipo de la Secretaría Ejecutiva, quienes, con compromiso, creatividad, esfuerzo y un enorme sentido de responsabilidad, desplegaron sus conocimientos, experiencia y profesionalismo en las múltiples iniciativas llevadas a cabo como Consejo. Fueron jornadas extensas, conversaciones profundas y también momentos difíciles y de frustraciones inevitables en procesos de esta magnitud. Al cerrar esta etapa, estoy segura de que cada uno de esos esfuerzos valió la pena. Se conformó un equipo humano excepcional, que representa con claridad el espíritu del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial.

Corroboramos que planificar no se limita a disponer de instrumentos técnicos. Implica también definir objetivos comunes. Significa resguardar, proteger, cuidar, reparar y normar, para que el desarrollo territorial llegue a todas las personas que habitan nuestras ciudades, localidad, ruralidades, sin exclusiones y con sentido de futuro.

Mirando hacia adelante, Chile seguirá enfrentando desafíos territoriales complejos que deberán ser abordados por las próximas administraciones. En ese escenario, el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial se proyecta como un espacio relevante para avanzar en estas discusiones, permitiendo el encuentro de distintas miradas y la construcción de acuerdos a largo plazo.

La experiencia de estos años permite dar cuenta que el legado de este periodo del CNDT es la capacidad de fomentar el diálogo, concitar acuerdos y colaboración y con gran responsabilidad hacia el Chile que viene.



Paola Jirón Martínez

Presidenta del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial 2023 - 2026

INTRODUCCIÓN

CNDT: POLÍTICA DE ESTADO



Política de Estado

En septiembre de 2023, el Presidente de la República, Gabriel Boric, constituyó en el Palacio de La Moneda el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT), organismo que fusiona y recoge la trayectoria del ex Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y del ex Consejo Nacional de Desarrollo Rural. Su creación responde al propósito de impulsar una mirada integral en la planificación territorial del país, superando la separación entre lo urbano y lo rural y reconociendo la interdependencia existente entre ambos territorios.

En su discurso inaugural, el Presidente subrayó la necesidad de pensar el desarrollo desde una perspectiva territorial integrada, considerando los efectos del cambio climático que Chile enfrenta y la urgencia de fortalecer la resiliencia del país ante desastres socioecológicos cada vez más frecuentes. Asimismo, destacó las brechas que persisten en la planificación territorial en el país, especialmente entre quienes habitan en áreas rurales y quienes viven en zonas urbanas. En esa misma línea, insistió en que en las decisiones de planificación territorial que tomemos como sociedad se juega la sostenibilidad del país y el futuro de las próximas generaciones de Chile.

El enfoque territorial está en la base del CNDT y orienta la forma en que se comprende y actúa sobre el territorio, reconociendo los vínculos funcionales, ecológicos y sociales entre asentamientos humanos y sistemas naturales. Alineado con la discusión internacional, entiende el desarrollo urbano como parte de relaciones interdependientes entre lo urbano y lo rural. Concibe el territorio como un espacio socialmente construido, que trasciende límites administrativos y donde confluyen múltiples escalas y actores. Desde esta perspectiva, las políticas públicas deben adaptarse a cada contexto, considerando que el territorio es relacional, continuo, dinámico, diverso, multidimensional y político.

Bajo ese mandato, el CNDT inició rápidamente su funcionamiento, sesionando para definir sus primeras tareas y líneas de acción. De igual forma, comenzó a posicionarse como un espacio estratégico de articulación entre instituciones, sectores y escalas, con capacidad de aportar en los desafíos de la planificación del país.

En ese sentido, el Consejo se ha proyectado como un puente entre el mundo público, privado, académico y la sociedad civil, promoviendo un lugar de diálogo y construcción de acuerdos sobre las principales prioridades que Chile debe enfrentar en materia de desarrollo territorial.

Entre las labores iniciales se incluyó el proceso de incorporación de consejeras y consejeros representantes de la academia y de la sociedad civil, quienes se sumaron formalmente durante 2024 tras un proceso electoral entre sus pares. De esta forma, una vez constituido con sus 49 consejeras y consejeros, el CNDT pudo ampliar la diversidad de actores permitiendo mayor transversalidad y avanzar en acuerdos que trascienden los ciclos políticos. Esta composición fortalece su capacidad de aportar consistencia territorial a las políticas públicas, mantener el sentido público del debate sobre las ciudades y los territorios, y orientar su labor bajo los lineamientos, objetivos y principios de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU), la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) y la Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT).

El Consejo propuso una hoja de ruta exigente para actualizar los objetivos y principios del desarrollo del país, destacando la necesidad de revisar la Política Nacional de Desarrollo Urbano, vigente desde 2014, con el fin de incorporar nuevas temáticas y responder a los desafíos actuales.

En paralelo, la ruralidad fue adquiriendo un lugar cada vez más central en la agenda. Se impulsó una línea de trabajo orientada a visibilizar sus prioridades y desafíos específicos, avanzando en la pertinencia territorial de las políticas públicas que impactan en estas áreas, en la identificación y clasificación de nuevas dimensiones de ruralidad, y en la promoción de una gestión del agua con enfoque multipropósito. También se abordaron debates estratégicos sobre sistemas agroalimentarios, desarrollo productivo y condiciones para un desarrollo más equilibrado del país. Estas discusiones permitieron fortalecer el lugar de la ruralidad dentro del Consejo y consolidar la convicción de que el desarrollo requiere una mirada integral, donde lo urbano y lo rural se comprenden como partes de un mismo sistema interdependiente. Este consenso se transformó en uno de los principales logros del período, al reafirmar la necesidad de una institucionalidad capaz de superar la separación histórica entre ambas dimensiones y avanzar hacia una planificación integrada.

Asimismo, el Consejo dio continuidad al trabajo en indicadores y estándares territoriales, integrando el SIEDU y el SICVIR en la propuesta del Sistema de Indicadores y Estándares Territoriales (SIET Chile), con el objetivo de contar con datos públicos, confiables y oficiales para todas las comunas del país. En materia de inversión pública, impulsó la territorialización del Sistema Nacional de Inversiones mediante diagnósticos, propuestas y el desarrollo de tres pilotos de Planes Territoriales de Inversión en infraestructura, fortaleciendo la articulación intersectorial.

En materia de descentralización y gobernanza, el Consejo profundizó su agenda promoviendo la conformación de Consejos de Desarrollo Territorial en O'Higgins, Tarapacá y Magallanes. Este avance constituye un paso relevante en el proceso de descentralización del país, al fortalecer instancias regionales multiactorales que recogen el conocimiento local y contribuyen a una planificación con pertinencia territorial.

Asimismo, ante la diversidad de actores que se reconocen desde un enfoque territorial, se desarrollaron nuevas líneas de trabajo vinculadas a las infraestructuras de cuidado en cuanto a soportes materiales, sociales e institucionales dentro de la planificación. También se desarrolló un trabajo con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Subsecretaría de la Niñez, por medio de recomendaciones metodológicas para promover la participación de niños, niñas y adolescentes en políticas, programas y proyectos urbanos. Asimismo, se incorporó el reconocimiento de elementos clave en la gestión territorial indígena, ampliando el alcance de la agenda del Consejo.

De igual forma, se fortaleció el trabajo conjunto con ANID, contribuyendo a integrar miradas y aprendizajes territoriales en el ámbito de la investigación y el conocimiento en el marco del enfoque territorial del Consejo.

Paralelamente, el Consejo mantuvo y profundizó alianzas estratégicas con diversas instituciones, entre ellas la FAO, el BID, centros de estudio y otras organizaciones, reforzando su rol articulador y su capacidad de cooperación interinstitucional.

De manera significativa, el Consejo desarrolló una activa agenda pública de difusión y vinculación, participando en más de 100 actividades entre congresos, seminarios y encuentros especializados. Estas instancias permitieron dar a conocer sus propuestas, promover el enfoque territorial en la planificación y posicionar a esta nueva institucionalidad como un espacio llamado a construir acuerdos en torno a una mirada integral del desarrollo del país.

Esta labor se vio reforzada por una presencia sostenida en medios de comunicación y en los debates de la opinión pública, así como por una estrategia de difusión que amplió el alcance de sus contenidos y abrió nuevas formas de interacción con diversos actores. De este modo, el Consejo asumió un rol activo en la conversación nacional sobre los principales desafíos territoriales, insistiendo en la necesidad de superar miradas fragmentadas y avanzar hacia una planificación integrada.

Por otro lado, los espacios impulsados por el Consejo se consolidaron como instancias abiertas de diálogo, discusión y construcción de acuerdos, no limitadas únicamente a la participación de sus consejeras y consejeros, sino también orientadas a incorporar diversas voces,

perspectivas y experiencias. En ese sentido, su labor ha contribuido a generar condiciones para conversaciones más enriquecedoras y representativas en cuanto a contenidos y prioridades estratégicas.

De esta forma, el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial se proyecta como una institución articuladora, que permite dar continuidad a las políticas de Estado construidas desde 2014 y que hoy se fortalece desde una perspectiva integral. Al mismo tiempo, deja planteados desafíos relevantes que deberán ser asumidos por futuras administraciones, tanto en el ámbito institucional como en las tareas de planificación territorial, con el propósito de profundizar, perfeccionar y proyectar el trabajo que se ha venido desarrollando en beneficio del país.

Como se constata en este documento, su rol articulador e intersectorial ha permitido vincular a una amplia diversidad de instituciones y actores, que encuentran en el Consejo un espacio común de diálogo y construcción de acuerdos. En ese marco, la articulación multiactoral resulta clave para otorgar a las políticas públicas una mirada de Estado y para consolidar la continuidad del CNDT como un componente estratégico de la planificación territorial del país.



Imagen 1: Presidente Sebastián Piñera en firma de promulgación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, 2013.



Imagen 2: Presidenta Michelle Bachelet junto al Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, 2015.



Imagen 3: Presidente Sebastián Piñera junto al Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, 2018.



Imagen 4: Presidente Sebastián Piñera en firma de Promulgación de la Política Nacional de Desarrollo Rural y del Consejo Nacional de Desarrollo Rural, 2021.



Imagen 5: Presidente Gabriel Boric en firma de promulgación del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial, 2023.



Imagen 6: Presidenta del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial, Paola Jirón, en la promulgación de la misma entidad, 2023.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CNDT



Consejeros y consejeras CNDT 2023 – 2026

De acuerdo al decreto que constituyó al Consejo Nacional de Desarrollo Territorial, está integrado por 49 representantes del sector público, privado, académico, de la sociedad civil y ex-autoridades con reconocida experiencia en planificación territorial y desarrollo del país. Desde mediados de 2025, este número se ajustó a 48 integrantes, dado que actualmente una misma autoridad ejerce simultáneamente como ministro de Economía, Fomento y Turismo y ministro de Energía, unificando dos cupos ministeriales en una sola representación. En materia de equidad de género, el Consejo cuenta en la actualidad con una representación paritaria de 50% mujeres y 50% hombres.

Cabe destacar que, de los 49 consejeros y consejeras que integran el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial, 10 representan a la sociedad civil y seis a las universidades del país. Estos representantes son elegidos entre sus pares mediante procesos electorales y ejercen su rol por un período de cuatro años.

Paola Jirón Martínez

Presidenta del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial

Álvaro García Hurtado

Ministro de Economía, Fomento y Turismo; y Ministro de Energía

Javiera Toro Cáceres

Ministra de Desarrollo Social y Familia

Jessica López Saffie

Ministra de Obras Públicas

Carlos Montes Cisternas

Ministro de Vivienda y Urbanismo

María Ignacia Fernández Gatica

Ministra de Agricultura

Aurora Williams Baussa

Ministra de Minería

Juan Carlos Muñoz Abogabir

Ministro de Transportes y Telecomunicaciones

Francisco Figueroa

Ministro de Bienes Nacionales

Maisa Rojas Corradi

Ministra de Medio Ambiente

Francisca Perales Flores

Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo

Pablo Silva Amaya

Presidente de la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales de Chile (AGORECHI) y Gobernador de la Región de O'Higgins

Héctor Pacheco Rivera

Presidente de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales (ANCORE)

Gustavo Alessandri Bascuñán

Presidente Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM)

Rodrigo Contreras Gutiérrez

Presidente de la Asociación de Municipios Rurales (AMUR)

Álvaro Morales Marileo

Director Nacional (s) de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)

María Emilia Undurraga Marimón

Ex Ministra de Agricultura

Sonia Tschorne Berestesky

Ex Ministra de Vivienda y Urbanismo

Sergio Baeriswyl Rada

Ex presidente del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018 – 2022)

Rodolfo Jiménez Cavieres

Presidente Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile

Natalia Caniguán Velarde

Presidenta del Colegio de Antropólogos y Antropólogas de Chile

Marcela Robles Iriarte

Presidenta de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas (SOCHIGEO)

Paola García Toro

Presidenta de la Sociedad Chilena de Ingeniería de Transporte (SOCHITRAN)

Magdalena Vicuña Del Río

Decana de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Valentina Rozas-Krause

Académica Design Lab de la Universidad Adolfo Ibáñez

Manuel Amaya Díaz

Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile

Alejandra Celedón Förster

Decana Facultad de Arquitectura Arte y Diseño de la Universidad Diego Portales

Marés Sándor Vallespir

Decana de la Facultad de Arquitectura, Artes y Diseño de la Universidad Católica de Temuco

Florencia Muñoz Ebersperger

Académica de la Universidad de Playa Ancha

Ariel López

Representante del Instituto Ferroviario de Chile

Catalina Littin Menz

Directora ejecutiva Fundación Superación de la Pobreza

Aland Castro Núñez

Presidente de la Fundación Feman

Bárbara Callejas Gutiérrez

Directora de la Inmobiliaria Social de TECHO-Chile

Gonzalo Vial Luarte

Director Ejecutivo Fundación Huella Local

María Pía Zerán Ruiz-Clavijo

Directora Ejecutiva Fundación Mapa

Marcos Emilfork Orthusteguy

Coordinador Jurídico ONG FIMA

Tamara Ortega Pérez

Directora Ejecutiva Fundación Basura

Misael Cuevas Bravo

presidente Directorio Federación Red Apícola Nacional F.G.

Antonio Minte Gómez

Gerente General Corporación Chilena de la Madera (CORMA)

Alfredo Echavarría Figueroa

presidenta de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC)

Pablo Jordán Fuchs

pastpresidente de la Asociación de Oficina de Arquitectos de Chile (AOA)

Carlos Cruz Lorenzen

Director Ejecutivo Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI)

Mauricio Varela Labbé

presidente de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios

Mónica Zalaquett Said

presidenta Ejecutiva FEDETUR

Camilo Charme Ackermann

Gerente General Asociación de Generadoras de Chile A.G

Lorena Schmitt Castro

presidenta de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios A.G.

Antonio Walker Prieto

presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA)

Antonia Biggs Fuenzalida

Gerenta General de la Asociación Nacional de la Industria del Reciclaje (ANIR)

Durante el periodo 2023 - 2026 también ejercieron como consejeros y consejeras las siguientes autoridades:

Nicolas Grau Veloso

Ex Ministro de Economía, Fomento y Turismo (2022 – 2025)

Diego Pardow Lorenzo

Ex Ministro de Energía (2022 – 2025)

Giorgio Jackson Drago

Ex Ministro de Desarrollo Social y Familia (2022 – 2023)

Esteban Manuel Valenzuela Van Treek

Ex Ministros de Agricultura (2022 – 2025)

Marcela Sandoval Osorio

Ex Ministra de Bienes Nacionales (2023 – 2025)

Rodrigo Mundaca Cabrera

Ex presidente de la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales de Chile (AGORECHI) y Gobernador de la Región de Valparaíso

Marcelo Carrasco

Ex presidente de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales (ANCORE)

Karina Delfino Mussa

Ex presidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) (2024 – 2025)

Carolina Leitao Álvarez-Salamanca

Ex presidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) 2023 – 2024)

Jaime Escudero Ramos

Ex presidente de la Asociación de Municipios Rurales (AMUR) (2023 – 2025)

Luis Penchuleo Morales

Ex Director Nacional de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) (2023 – 2024)

Beatriz Buccicardi Kretschmer

Ex presidenta del Colegio de Arquitectos de Chile (2023 – 2024)

Cristian Henríquez Ruíz

Ex presidente de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas (SOCHIGEO) (2023 – 2025)

Camila Balbontin

Ex presidenta de la Sociedad Chilena de Ingeniería de Transporte (SOCHITRAN) (2023 – 2025)

Mario Ubilla

Decano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos UC (2023 – 2025)

Nelson Carroza Athens

Académico de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Playa Ancha (2024 – 2025)

Alejandra Cajas

Asesora de la Dirección Ejecutiva TECHO Chile (2024 – 2025)

Victoria Saud

Gerenta general de la Corporación Chilena de la Madera (Corma) (2024)

Jacqueline Gálvez González

Ex vice pdta de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) (2023 – 2024)

Helen Kouyoumdjian

Presidenta ejecutiva de la Federación de Empresas de Turismo de Chile (FEDETUR) (2023 – 2024)

Alexandra Petermann Reifschneider

Vicepresidenta FEDETUR (2024 – 2025)

Funcionamiento CNDT

El Consejo Nacional de Desarrollo Territorial cuenta con una Secretaría Ejecutiva encargada de coordinar el funcionamiento cotidiano del Consejo. Entre sus principales tareas se encuentran organizar y convocar las reuniones y comisiones de trabajo, levantar actas de las sesiones, elaborar la cuenta pública anual y la memoria de actividades, además de apoyar los procesos internos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

La Secretaría Ejecutiva está conformada por un equipo de seis profesionales, con roles especializados en análisis territorial, participación ciudadana, planificación urbana, indicadores e infraestructura, gestión ambiental y asesoría comunicacional, entregando soporte técnico y estratégico al trabajo del Consejo.

En tanto el equipo es:

Equipo Secretaría Ejecutiva Consejo Nacional de Desarrollo Territorial

Paola Jirón

Presidenta del CNDT

Rodolfo Arriagada

Asesor especialista en indicadores territoriales, movilidad sostenible y desarrollo urbano

Gabriela Muñoz

Asesora en análisis territorial y gestión ambiental

Omar Rebolledo

Asesor comunicacional

Arturo Rinaldi

Asesor en planificación urbano

Alejandra Rivas

Asesora de análisis del territorio con metodologías sociales

Constanza Ulriksen

Asesora en participación ciudadana y descentralización

En cuanto a su organización, funcionamiento y metodología de trabajo, el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano realiza sesiones plenarias cuatro veces al año. En estas instancias participan consejeros y consejeras, junto a sus representantes, se revisan contenidos de propuestas, se discuten temas de interés, y se generan espacios de diálogo para repasar la agenda pública. Asimismo, se informa sobre aspectos administrativos vinculados al funcionamiento del Consejo y de su Secretaría Ejecutiva. Estas sesiones también cumplen un rol deliberativo cuando es necesario tomar definiciones, las cuales se adoptan mediante un quórum de mayoría simple.

Para quienes no pueden asistir de manera presencial, se habilita usualmente la modalidad híbrida de conexión, especialmente para quienes residen en regiones. Al finalizar cada sesión plenaria, se elabora un acta de la jornada, la cual queda alojada en la página web del [Consejo Nacional de Desarrollo Territorial](#).



Imagen 7: 1º Sesión plenaria CNDT, octubre 2023.

Una segunda instancia de trabajo - conforme a lo establecido en el decreto que creó el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial, para dar continuidad al trabajo desarrollado por los consejos previos— se trabaja en dos comisiones: la Urbana y la Rural. Ambas están integradas por los consejeros y consejeras que deseen participar, o por sus representantes.

La Comisión Urbana tiene por objetivo contribuir a la definición de orientaciones estratégicas para el desarrollo urbano del país, articulando una mirada multiactoral e interdisciplinaria. Durante el periodo de esta administración (diciembre 2023–2026), su principal actividad fue la actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU), mediante un trabajo sistemático de revisión, discusión y acuerdos. En este marco, se realizaron 17 sesiones de la Comisión y 32 sesiones de subcomisiones temáticas, organizadas en ocho grupos encargados de redactar los capítulos de la propuesta del CNDT para la PNDU.

De cara al año 2026, la Comisión Urbana definió un plan de trabajo acordado (marzo–junio), priorizando temas vinculados al cierre e instalación de la PNDU actualizada, como herramientas de gestión territorial, difusión de la política, y desarrollo de temas como la interfaz urbano-rural y la protección de ecosistemas urbanos y periurbanos.



Imagen 8: Comisión Urbana CNDT, abril 2024.

Por otro lado, la Comisión Rural contó con el apoyo constante de ODEPA del Ministerio de Agricultura, entidad responsable de la PNDR y durante el período 2023–2026 sesionó en 19 ocasiones. Durante esta administración, su agenda de trabajo se estructuró como un espacio de reflexión y propuesta sobre los principales desafíos del desarrollo rural, incorporando una mirada articulada con los instrumentos de planificación y las dinámicas urbano-rurales.

La Comisión Rural se organizó en torno a cuatro ejes temáticos: accesibilidad al bienestar rural, ordenamiento territorial, gestión integrada del recurso hídrico, y seguridad y soberanía alimentaria. En estos ámbitos se abordaron temas como la pertinencia territorial en zonas rurales, la clasificación territorial con énfasis en lo rural y el ordenamiento territorial, en este último se abordó desde un espacio de discusión sobre experiencias vinculadas al Reglamento PROT, la Ley de Parcelaciones y diversos procesos de planificación, destacando especialmente los enfoques desde lo rural y la interfaz urbano-rural. Asimismo, se impulsó un estudio orientado a avanzar hacia un marco integrado de gestión del agua en territorios rurales, como insumo para fortalecer la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas con enfoque territorial.



Imagen 9: Comisión Rural CNDT, marzo 2024.

Para el 2026, la Comisión definió una agenda acotada de continuidad centrada en 3 aspectos: fortalecer el sistema de ordenamiento territorial (PROT y Ley de OT), avanzar en gobernanza territorial multinivel, y reforzar capacidades técnicas para la gestión y resolución de conflictos. Asimismo, se priorizó dar seguimiento a los estudios desarrollados durante 2025, particularmente en materia de clasificación territorial con foco en la rural y las recomendaciones para la gestión multipropósito del recurso hídrico.

En una tercera estructura de trabajo se encuentran los grupos de trabajo, instancias abiertas para consejeros y consejeras, así como para sus representantes. Estos se desarrollan en un número acotado de sesiones —usualmente entre seis y diez— y trabajan activamente en contenidos sobre materias específicas, coordinados por un profesional de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial.

Durante esta administración se mantuvieron cuatro grupos vinculados a indicadores territoriales, a la territorialización del Sistema Nacional de Inversiones, a infraestructuras de cuidado y a iniciativas legislativas, aunque este último tuvo un carácter principalmente informativo. En general, estos espacios derivan en un producto final que se plasma en un documento, como estudios o propuestas, tal como ocurrió con el trabajo sobre el Sistema Nacional de Inversiones y sobre Infraestructura de Cuidado.



Imagen 10: Grupo de Trabajo Sistema Nacional de Inversiones con enfoque territorial, mayo de 2024.

En otro nivel, la Secretaría Ejecutiva del CNDT mantiene una coordinación permanente con Presidencia de La Moneda para informar avances del trabajo, así como aspectos administrativos. Igualmente, sostiene una colaboración constante con los ministerios que integran el Consejo y con la Comisión de Ciudad, Vivienda y Territorio (COMICIVYT), cuyos integrantes también forman parte del CNDT en su calidad de ministros.

De igual forma, existe una relación constante con consejeros y consejeras a nivel individual para abordar temas de interés, recoger aportes, coordinar su participación en actividades y recibir observaciones, en un marco de colaboración permanente y disposición al diálogo.

SESIONES PLENARIAS CNDT



Durante el periodo 2023–2026, el CNDT realizó ocho sesiones plenas que permitieron consolidar su instalación y funcionamiento, definir su planificación anual y organizar grupos de trabajo en materias clave como ordenamiento territorial, descentralización, desarrollo rural e inversiones públicas con enfoque territorial, promoviendo además una mayor articulación entre instituciones y niveles de gobierno. Estas sesiones reflejaron el espíritu del Consejo como espacios de debate, diálogo y construcción de acuerdos, donde distintas miradas y prioridades se integraron en consensos que enriquecieron y fortalecieron su labor.

A lo largo del proceso se abordaron desafíos estratégicos como el cambio climático, la gestión del riesgo de desastres y la reconstrucción, y se impulsaron instrumentos relevantes como los Planes Territoriales de Inversión, el SIET Chile y criterios de pertinencia territorial. Asimismo, se aprobaron documentos fundamentales, incluyendo propuestas para incorporar un enfoque territorial en el Sistema Nacional de Inversiones, una clasificación territorial subcomunal con foco en la ruralidad y la actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, entre otras iniciativas, cerrando el ciclo con un balance de hitos y proyecciones para una planificación más integrada y equitativa en el país.



Imagen 11: I Sesión plenaria CNDT.

I Sesión plenaria del CNDT: Realizada el 23 de octubre de 2023 en el Salón Montt Varas del Palacio de La Moneda (Santiago), se presentó la creación del Consejo, su funcionamiento y su plan de trabajo inicial, destacándose como temas prioritarios el cambio climático, la seguridad alimentaria, la planificación integrada de infraestructura, los cuidados, la cohesión social y la necesidad de articular lo urbano y lo rural, junto con fortalecer la descentralización, mejorar los instrumentos de planificación y avanzar en el uso de datos e innovación para orientar políticas públicas de largo plazo.



Imagen 12: II Sesión plenaria CNDT.

II Sesión plenaria del CNDT: En su segunda sesión plenaria, realizada el 8 de enero de 2024, el CNDT estableció su planificación anual, organizada en torno a cuatro áreas prioritarias: ordenamiento territorial, agenda legislativa, inversiones con enfoque territorial y desarrollo rural. Con el fin de avanzar en estos ámbitos, se definió la creación de tres grupos de trabajo: uno dedicado a la agenda legislativa vinculada a temas territoriales, otro orientado a fortalecer el Sistema Nacional de Inversiones incorporando una mirada territorial, y un tercero enfocado en el desarrollo de estándares e indicadores de calidad de vida territorial. Asimismo, se presentó una propuesta para impulsar la conformación de consejos regionales en coordinación con las gobernaciones.



Imagen 13: III Sesión plenaria CNDT.

III Sesión plenaria del CNDT: En su tercera sesión plenaria extraordinaria, realizada el 14 de febrero de 2024, el Consejo analizó la emergencia provocada por los incendios en la Región de Valparaíso, con énfasis en los daños registrados, las primeras definiciones para la reconstrucción y la incorporación de criterios de gestión del riesgo en la planificación. Durante la jornada se abordó la necesidad de actualizar instrumentos y zonas de riesgo, fortalecer la coordinación entre instituciones y promover una respuesta integrada que considere la prevención, la resiliencia urbana-rural y el acompañamiento comunitario en las distintas etapas del proceso.



Imagen 14: IV Sesión plenaria CNDT.

IV Sesión plenaria del CNDT: En su cuarta sesión plenaria, realizada el 29 de abril de 2024 en la Casa Central de la Universidad de Chile, el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial presentó los avances del proceso de actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU), incluyendo la metodología general, las etapas proyectadas y el enfoque participativo que contempla talleres regionales, instancias con actores locales y mecanismos de consulta ciudadana. En la sesión también se revisaron los principales progresos de la Comisión Rural, que definió áreas prioritarias para el periodo 2024–2025, junto con el trabajo de los grupos sobre el Sistema Nacional de Inversiones, seguimiento de iniciativas territoriales e indicadores. Asimismo, se abordaron líneas estratégicas vinculadas a sustentabilidad ambiental, gestión del riesgo de desastres y descentralización, considerando la conformación gradual de consejos regionales.



Imagen 15: V Sesión plenaria CNDT.

V Sesión plenaria del CNDT: En su quinta sesión plenaria, realizada el 11 de noviembre de 2024, el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT) aprobó de manera unánime el documento “Propuestas para implementar un enfoque territorial en el Sistema Nacional de Inversiones (SNI) en Chile”, elaborado por el grupo de trabajo correspondiente. La sesión permitió profundizar en la necesidad de avanzar desde una evaluación aislada de proyectos hacia una planificación articulada mediante Planes Territoriales de Inversión, incorporando criterios de equidad territorial, coordinación intersectorial y coherencia con la planificación urbana y rural. Asimismo, se presentaron avances de la Comisión Rural para el periodo 2024–2025, sobre el proceso de actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano y se reforzó la importancia de integrar instrumentos, metodologías e indicadores que orienten de forma más efectiva las inversiones públicas en los distintos contextos del país.



Imagen 16: VI Sesión plenaria CNDT.

VI Sesión plenaria del CNDT: En la sexta sesión plenaria, realizada el 20 de enero de 2025, se informó sobre el lanzamiento de la propuesta para incorporar un enfoque territorial en el Sistema Nacional de Inversiones, incluyendo la elaboración de planes territoriales de inversión y el desarrollo de pilotos regionales. Durante la jornada también se presentó la agenda de descentralización 2025, destacando los avances en la conformación de Consejos de Desarrollo Territorial Regionales en distintas regiones del país y avances asociados al proceso de actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano. Asimismo, se discutió y aprobó el documento sobre pertinencia territorial, elaborado por la Comisión Rural, orientado a fortalecer la adecuación de políticas e instrumentos públicos a las realidades y necesidades específicas de los territorios, especialmente en ámbitos rurales.



Imagen 17: VII Sesión plenaria CNDT.

VII Sesión plenaria del CNDT: En la séptima sesión plenaria, realizada el 11 de agosto de 2025, se presentó y discutió la propuesta elaborada para la actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, poniendo énfasis en sus principios, ámbitos de acción y en la incorporación de enfoques como equidad territorial, integración urbano-rural, cuidados, movilidad y sustentabilidad. La jornada incluyó un espacio de palabra abierta y la votación del documento, acordando por mayoría su aprobación para ser entregado al Presidente de la República y a las autoridades que integran la COMICIVYT.



Imagen 18: VIII Sesión plenaria CNDT.

VIII Sesión plenaria del CNDT: En la octava sesión plenaria, realizada el 12 de enero de 2026 en la Casa Central de la Pontificia Universidad Católica de Chile, se presentó una síntesis de los principales hitos y resultados alcanzados durante los 30 meses de trabajo desde septiembre de 2023, destacando avances como la consolidación de un enfoque territorial que articula lo urbano y lo rural, la integración de indicadores urbanos y rurales en el SIET Chile, el desarrollo de planes territoriales de inversión junto al Ministerio de Obras Públicas y conformación de tres Consejos Regionales de Desarrollo Territorial en las regionales de Tarapacá, O’higgins y Magallanes y Antártica chilena . Durante la jornada se discutieron líneas prioritarias para el trabajo futuro, entre ellas la instalación social de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, herramientas de gestión multiactoral, marcos conceptuales para la interfaz urbano-rural y la protección de ecosistemas urbanos y periurbanos. Asimismo, se valoró la continuidad de este espacio como una política de Estado, subrayando su contribución a una planificación más integrada y equitativa. A continuación se detallan las principales iniciativas CNDT.

PRINCIPALES INICIATIVAS: AGENDA CNDT 2023 – 2026



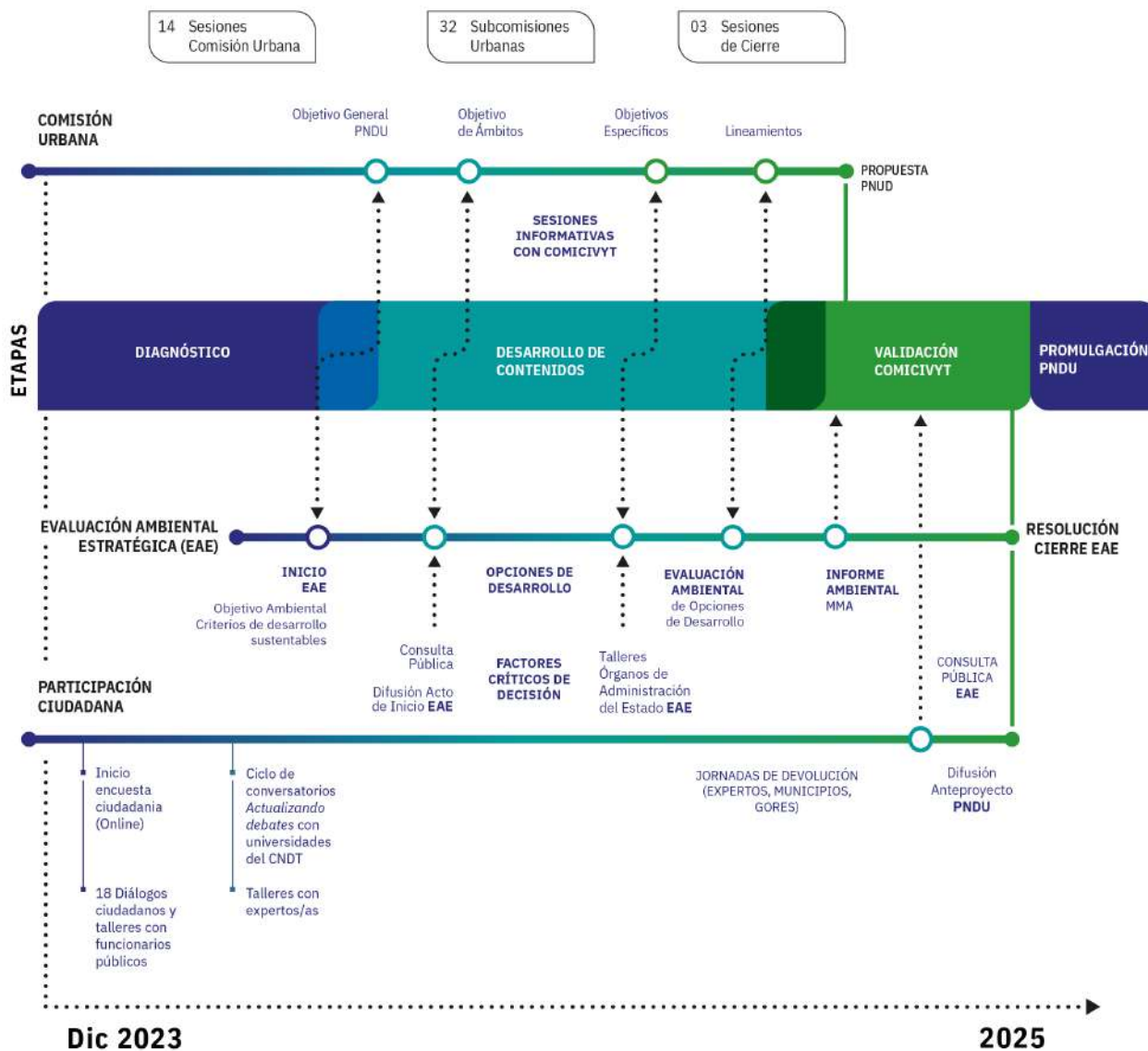
Actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano

Trabajo colaborativo: nuevos principios, objetivos y enfoques para los desafíos territoriales de Chile

La actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) fue uno de los principales focos de trabajo del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT) durante el periodo 2023-2026. Este proceso abordó la necesidad de contar con una política que respondiera a los actuales desafíos territoriales como los cambios sociodemográficos, la crisis de acceso a la vivienda y aumento de informalidad, la tensión de la interfaz urbano-rural por diversos usos, demandas y presiones ambientales, el abandono e inseguridad de espacios públicos; y el cambio climático y riesgos siconaturales.

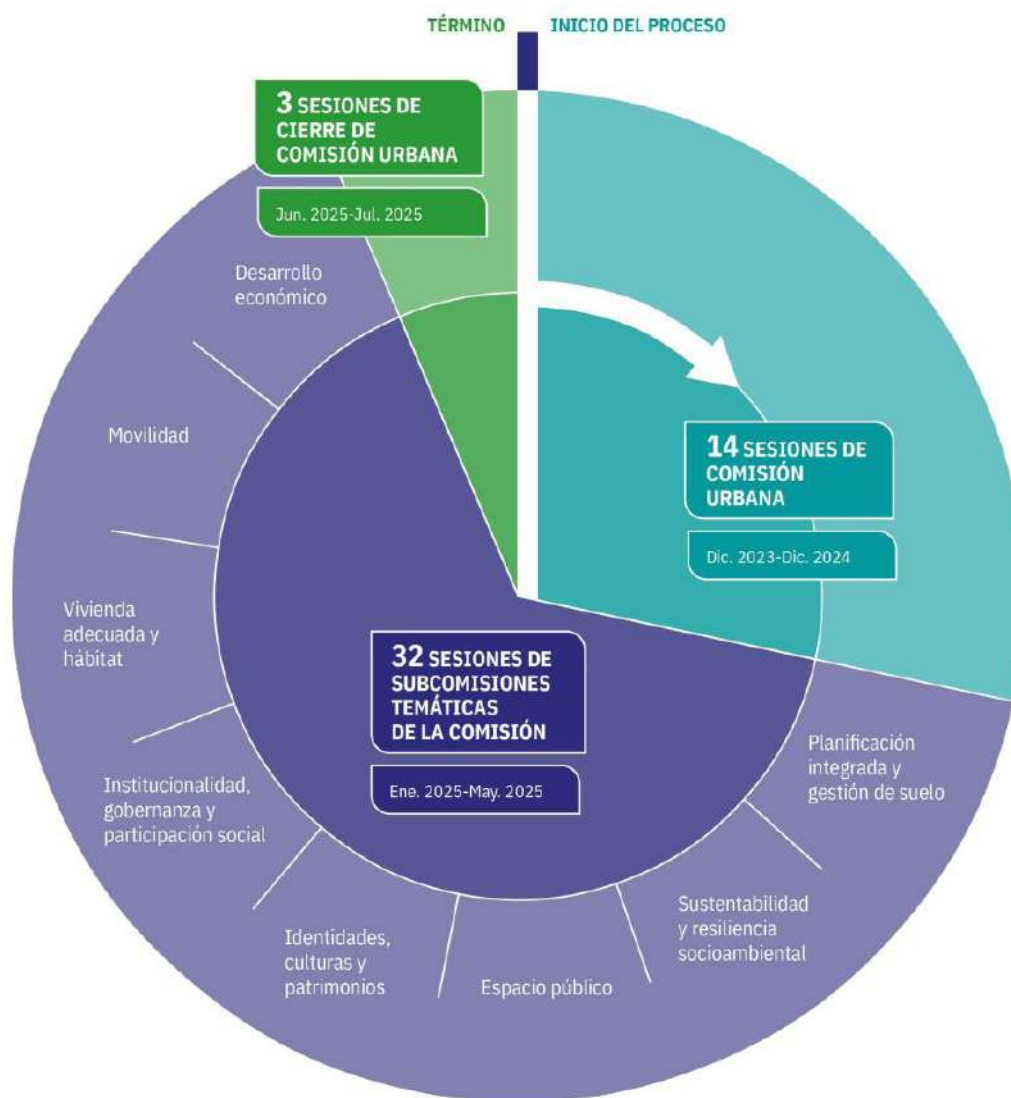
La actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) se estructuró metodológicamente en torno a tres procesos que se desplegaron de manera articulada a lo largo de tres etapas principales. Esta organización permitió abordar de forma simultánea la producción de conocimiento técnico, la deliberación multiactor y la integración de consideraciones ambientales estratégicas, evitando una secuencia estrictamente lineal y favoreciendo un enfoque iterativo, reflexivo y progresivo en la toma de decisiones. La síntesis del proceso, incluyendo la metodología diseñada para la actualización de la política y sus aprendizajes, está disponible en el documento de sistematización de la actualización, alojado en el sitio web del CNDT.

PROCESOS Y ETAPAS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA PNDU



El proceso de formulación constituyó el eje central de la actualización y se desarrolló principalmente en el marco del trabajo de la Comisión Urbana (C.U.) del CNDT. Esta instancia fue responsable de la discusión, redacción y definición de los contenidos sustantivos de la política, apoyándose en insumos técnicos elaborados por la Secretaría Ejecutiva, estudios específicos y análisis sectoriales. La Comisión Urbana operó como un espacio de co-construcción estratégica, integrando perspectivas técnicas, institucionales y territoriales. En total se realizaron 17 sesiones plenarias de la C.U. y 32 sesiones de subgrupos para abordar capítulos específicos, con la participación de más de 130 personas entre consejeros, consejeras y sus representantes.

SESIONES DE LA COMISIÓN URBANA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA PNDU



El proceso de formulación constituyó el eje central de la actualización. De manera complementaria, el proceso de participación se concibió como un componente transversal orientado a ampliar y diversificar las miradas incorporadas a la actualización de la PNDU. Este proceso incluyó instancias de participación ciudadana y de diálogo con actores institucionales, sociales y territoriales a lo largo del país, cuyos aportes fueron sistematizados e integrados como insumos para el diagnóstico y la formulación de contenidos. La participación se desarrolló como un espacio de carácter consultivo y deliberativo, cumpliendo un rol relevante en la identificación de problemáticas, la validación de enfoques y la incorporación de diversas visiones sobre el presente y el futuro de las ciudades y los territorios.

SESIONES DE LA COMISIÓN URBANA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA PNDU

16 diálogos ciudadanos y talleres con instituciones públicas con más de 500 personas

11 sesiones presenciales



5 sesiones online



CON ASESORES/AS URBANOS/AS DE MUNICIPALIDADES

1

CON FUNCIONARIOS/AS SEREMIS TERRITORIALES

2

CON FUNCIONARIOS/AS DE GOBIERNOS REGIONALES

1

CON REPRESENTANTES DE COSOCS DE MINISTERIOS TERRITORIALES

1

1 Taller con más 50 expertos/as urbanas

1 Taller con más 40 expertas/os en género, interseccionalidad y cuidados

Una de las herramientas destacadas fue la encuesta virtual “Medidas para mejorar tu ciudad”, que estuvo disponible entre junio y octubre del 2024. Más de 1.000 personas participaron, compartiendo sus opiniones y prioridades respecto a los principales desafíos urbanos. Entre los resultados más relevantes se identificaron tres prioridades ciudadanas: mejorar la calidad y seguridad de los espacios públicos (15,2 %), adaptar la ciudad frente al cambio climático (13,8 %) y potenciar la conectividad e infraestructura vial entre territorios (10,4 %).

Etapas actualización PNDU

La etapa de diagnóstico buscó construir una base analítica para orientar la actualización de la PNDU, identificando las principales transformaciones y desafíos que enfrentan las ciudades del país. Incluyó la elaboración de un documento de diagnóstico, la actualización del marco conceptual y normativo, y la realización de diálogos académicos y sectoriales para analizar antecedentes de distintas fuentes.

En el marco de este diagnóstico se llevó a cabo un ciclo de conversatorios con las universidades que integran el CNDT —“Actualizando Debates”—, que abordó temáticas clave para la actualización: [“Ni urbano, ni rural” \(Universidad Diego Portales\)](#), [“Patrimonio, identidad y territorio” \(Universidad Adolfo Ibáñez\)](#), [“Desigualdades territoriales” \(Universidad de Chile\)](#) y [“Participación social para el desarrollo territorial” \(Universidad de Playa Ancha\)](#). Además, en conjunto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se organizaron dos conversatorios internacionales en el marco del Ciclo de Casos Internacionales de Políticas Territoriales.



Imagen 19: “Ni urbano, ni rural” (Universidad Diego Portales), septiembre de 2024.



Imagen 20: “Patrimonio, identidad y territorio” (Universidad Adolfo Ibáñez), octubre de 2024.



Imagen 21: “Desigualdades territoriales” (Universidad de Chile), octubre de 2024.



Imagen 22: “Participación social para el desarrollo territorial” (Universidad de Playa Ancha), noviembre de 2024.

Desde el punto de vista conceptual, el diagnóstico fue entendido como un insumo estratégico para la toma de decisiones, orientado a identificar un conjunto de problemáticas relevantes —denominadas factores de incidencia— que, en su conjunto, configuran un problema articulador del desarrollo urbano y territorial. Este enfoque permitió evitar una lectura fragmentada de déficits y avanzar hacia una comprensión integrada de desafíos interrelacionados. Si bien se reconocieron avances asociados a la política vigente, el énfasis del diagnóstico se situó principalmente en la dimensión problemática, como base para la construcción de acuerdos y confianzas en un proceso multiactoral. El resultado de esta etapa se plasma en el documento [“Diez años después: reconocer lo avanzado, responder a lo que viene. Diagnóstico para la Actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano”](#).

A partir del diagnóstico se definieron los principales contenidos de la PNDU, incluyendo el objetivo general, los ámbitos temáticos, sus objetivos y lineamientos. Este trabajo fue realizado por la Comisión Urbana con apoyo de la Secretaría Ejecutiva, mediante subcomisiones temáticas y un proceso de armonización para asegurar coherencia. La etapa final correspondió a la validación del proyecto por parte del Plenario del CNDT, que acordó entregar la propuesta a la COMICIVYT.



Imagen 23: VII Sesión plenaria CNDT, aprobación de propuesta de actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, agosto de 2025.

Posteriormente, la COMICIVYT realizó ajustes intersectoriales que dieron origen al anteproyecto, el cual fue sometido a consulta pública. Integrados sus resultados. El documento avanzó hacia su versión de proyecto de PNDU y a las instancias formales de tramitación a nivel del Ejecutivo, con un rol acotado pero estratégico del CNDT en el cierre del proceso y la finalización de la EAE.

Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)

Durante 2024, el CNDT, en conjunto con los ministerios de Vivienda y Urbanismo y de Medio Ambiente, dio inicio formal a un inédito proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) como parte integral de la actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU).

El trabajo realizado se centró en el cumplimiento de las etapas iniciales definidas por la normativa vigente (D.S. N°32 del Ministerio del Medio Ambiente), con foco en habilitar los instrumentos necesarios para asegurar una adecuada incorporación de criterios ambientales en la nueva política.

En el mismo año, se realizaron las consultas públicas de inicio y de cierre del proceso de EAE de la actualización de la PNDU, la primera se realizó entre enero y marzo del 2025, mientras que la consulta de cierre se realizó entre octubre y noviembre del mismo año. En ambas consultas se recepcionaron observaciones, algunas de ellas fueron incorporadas bajo criterios técnicos.

Pertinencia Territorial

Políticas públicas que se ajustan a la diversidad territorial y a las realidades rurales



El CNDT impulsó de manera activa el trabajo de la Comisión Rural, con el fin de abordar de forma sistemática los principales desafíos que enfrentan las zonas rurales. Uno de los principales productos del año fue el avance en la elaboración del [documento “Pertinencia rural en las políticas públicas”](#), cuyo objetivo es visibilizar cómo muchas políticas nacionales —en su diseño, implementación o evaluación— no consideran adecuadamente las características y necesidades propias del mundo rural.

El documento identifica criterios y preguntas orientadoras para incorporar la dimensión rural en distintas etapas del ciclo de políticas públicas, y propone una hoja de ruta para avanzar hacia una institucionalidad más sensible a los territorios. La pertinencia territorial se aborda como el grado en que las políticas, programas e intervenciones del Estado se ajustan a las características, necesidades y potencialidades específicas de cada territorio, superando enfoques uniformes o sectoriales.

En el trabajo del CNDT, este principio se desarrolla a partir del reconocimiento de nudos críticos que afectan especialmente a los espacios rurales, como el centralismo, la débil coordinación institucional, el sesgo urbano y la escasa incorporación de dimensiones socioculturales y de sostenibilidad. Para avanzar hacia intervenciones más pertinentes, se propone integrar esta mirada a lo largo de todo el ciclo de las políticas públicas, incorporando criterios territoriales desde el diagnóstico y el diseño hasta la implementación, monitoreo y evaluación. Ello implica considerar dimensiones socioecológicas, socioculturales, económico-productivas y de asentamiento humano, junto con mecanismos de gobernanza, participación, transparencia y difusión, que permitan orientar decisiones públicas más coherentes con la diversidad territorial y con el bienestar de las comunidades.

Este documento realiza un aporte relevante al debate sobre cómo incorporar la pertinencia territorial en el diseño e implementación de las políticas públicas en Chile, proponiendo una mirada que permite transversalizar esta discusión más allá de la ruralidad. Si bien surge desde el análisis de las intervenciones en territorios rurales, su propuesta busca superar la mirada dicotómica entre lo rural y lo urbano, reconociendo su interdependencia y la necesidad de considerar las particularidades, necesidades y condiciones específicas de cada territorio. En ese sentido, contribuye a fortalecer discusiones clave para la planificación pública del país, como el proceso de descentralización y la importancia de contar con información e indicadores que permitan visibilizar brechas y orientar la toma de decisiones de manera más coherente y pertinente en las distintas regiones y contextos territoriales de Chile.

Clasificación Ruralidad

Reconocer la diversidad territorial para una institucionalidad más pertinente



La clasificación territorial con énfasis en la ruralidad surge desde la Agenda Rural 2025–2026, en el marco del tema de accesibilidad al bienestar rural. En este trabajo se recoge la definición de ruralidad propuesta por la PNDR y se reconoce la oportunidad de profundizar en una clasificación territorial a escala subcomunal, que permita reflejar con mayor precisión la diversidad de realidades rurales existentes.

El objetivo del documento “Clasificación territorial con énfasis en la ruralidad” es aportar recomendaciones orientadas a establecer una tipología subcomunal, incorporando dimensiones y criterios de medición que permitan complementar y enriquecer la definición actualmente establecida por la PNDR.

La propuesta plantea una clasificación territorial que se expresa en un gradiente que va desde ruralidad hasta territorio urbano, considerando variables como densidad poblacional, tamaño poblacional, distancia o tiempo de acceso y usos de suelo. Lo anterior permite reconocer con mayor detalle donde se entrelazan dinámicas urbanas y rurales, los cuales suelen quedar invisibilizados cuando el territorio se clasifica únicamente bajo una lógica dicotómica urbano/rural. La interfaz urbana rural presentan usos de suelo mixtos, cambios acelerados en la ocupación del territorio y presiones sobre recursos e infraestructura, por lo que requieren enfoques de planificación y gestión diferenciados. Incorporarla en el gradiente territorial, permite capturar mejor la diversidad de realidades territoriales, mejorar la focalización de políticas públicas y orientar de manera más adecuada la planificación y el ordenamiento del territorio.

Este avance constituye una base relevante para seguir fortaleciendo el uso de una clasificación territorial más precisa, abriendo un espacio de diálogo con actores clave que permita validar su aplicación y proyectar su adopción en distintos instrumentos y políticas públicas.

Como próximos pasos se contempla una difusión estratégica de la clasificación y el impulso de acciones para su implementación, la reactivación de la Mesa Técnica encargada de la definición territorial de la PNDR, la promoción de una gobernanza interinstitucional para su validación y la evaluación de opciones de proyección y consolidación de la propuesta.

Gestión del Agua con Enfoque Multipropósito

Gobernanza hídrica en territorios rurales ante la escasez y el cambio climático



En el marco del trabajo de la comisión rural y en línea con la agenda de implementación de la PNDR, se decidió elaborar este documento debido a las dificultades existentes en la gobernanza del agua en Chile, particularmente la superposición de atribuciones y la falta de coordinación entre los diversos organismos involucrados en su gestión. Esta situación se expresa en la fragmentación institucional que interviene en la administración del recurso, no sólo respecto del agua para consumo, sino también para sus múltiples usos, en un contexto marcado por la escasez hídrica y los efectos del cambio climático, que incrementan la presión sobre la gestión y disponibilidad del recurso.

El documento busca aportar recomendaciones para las políticas públicas, proponiendo acciones y medidas orientadas para apoyar y mejorar la gestión del agua en Chile. Este trabajo se considera como un primer avance en estas materias, se espera que constituya un insumo relevante para las discusiones y avances de la Comisión Rural durante el año 2026.

Sistema de Indicadores y Estándares Territoriales (SIET-Chile)

Evidencia oficial para medir brechas territoriales y orientar la inversión pública intersectorial



En un país diverso como Chile, en donde la política pública territorial enfrenta el desafío de decidir con equidad y eficiencia en contextos de brechas, riesgos desiguales y recursos escasos, el CNDT consolidó una línea de trabajo cuantitativa –dando continuidad a una tarea que partió una década atrás– con un objetivo de Estado: transformar datos oficiales en indicadores estratégicos con capacidad real de decisión, para medir condiciones, identificar brechas, comparar tendencias y decidir inversión con trazabilidad.

[El SIET-Chile](#) hereda la trayectoria, por un lado, del SIEDU asociado a la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU), cuya implementación se apoya en estudios técnicos y en una línea base que permitió instalar una cultura desde el Estado chileno de medición de tendencias urbanas (para 117 comunas); por otro, el SICVIR asociado a la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR). Ambos alojados en el Instituto Nacional de Estadística (INE), que los calculaba y actualizaba como parte de su quehacer institucional, otorgándoles el carácter de oficial.

Entre 2023 y 2026 se consolidó un enfoque territorial integrado (urbano-rural) que articuló instrumentos existentes SIEDU y SICVIR e incorporó los desafíos de la PNOT, transformando la medición territorial en un lenguaje común para comparar, detectar rezagos y orientar decisiones públicas. Además, desde julio de 2025, un convenio entre CNDT, INE, MINVU y ODEPA formalizó la cooperación interinstitucional con criterios comunes, plataforma compartida y actualización periódica, dando al SIET-Chile una base estable de coordinación y visión de Estado



Imagen 24: Lanzamiento SIET Chile, diciembre de 2025.

La arquitectura del SIET-Chile se concibió como un sistema de componentes interrelacionados que articulan gobernanza, plataforma, indicadores, estándares y seguimiento, permitiendo avanzar desde el diagnóstico hacia una acción pública coordinada. En ese marco, la plataforma web funciona como una interfaz de decisión orientada a apoyar la coordinación pública, desarrollada de manera escalonada desde el perfilamiento de usuarios y prototipos hasta su publicación de acceso libre alojada en el INE, con proyección de mejoras para ampliar su impacto.



De datos a decisión: primera línea base pública y sentido estratégico de los indicadores

En 2025, SIET Chile publicó su primer catálogo con los primeros 27 indicadores para todas las comunas de Chile, que permitió inaugurar una línea base integrada con fuerte sustento empírico reciente ya que 20 indicadores se construyeron con datos del Censo 2024 (74%). Este [hito de lanzamiento se realizó en la Cineteca Nacional](#) representó la primera piedra para construir una capacidad estatal para monitorear avances de PNDU, PNDR y PNOT con indicadores trazables y comparables.



Imagen 25: Equipo intersectorial SIET-Chile, diciembre de 2024.

Uno de los propósitos centrales del SIET-Chile, definido desde el inicio del proceso, fue incidir en la toma de decisiones públicas. En este período, el CNDT impulsó la incorporación del enfoque territorial en el Sistema Nacional de Inversiones, promoviendo planes territoriales de inversión, criterios de priorización acordes a realidades regionales y el fortalecimiento de capacidades para identificar brechas, vinculando la evidencia territorial con las decisiones efectivas del Estado.

Otro punto decisivo del SIET-Chile es la consolidación de la noción de estándares: umbrales de referencia y consensuados –donde el CNDT juega un rol clave como articulador de acuerdos técnico-políticos– que permiten responder preguntas que importan a la autoridad y al ciclo de inversión, entre ellas:

- **¿Cuánto falta para llegar al umbral mínimo?**
- **¿Qué es “mínimo aceptable”?**
- **¿Dónde está el rezago crítico?**
- **¿Qué territorio está quedando atrás?**
- **¿Cómo priorizar la inversión pública ante demandas más grandes que los recursos disponibles?**

Tipo de iniciativa	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total General
Ley/Proyecto de Ley	7	5	9	8	23	15	10	20	34	61	19	3	214
Reglamentos	3	9	3	5	7	16	10	13	1	13	4	2	86
Otras normativas vinculantes	2	4	2	2	1	5	10	19	4	18	8	1	76
Programas	8	13	4	2	6	2	1	1	1	2	3	2	45
Instancias	4	4	1	0	4	0	1	5	2	5	2	0	28
Planes	4	3	3	4	4	7	3	5	2	5	10	3	53
Estrategias	1	0	2	2	1	0	6	4	4	1	0	1	22
Fondos	1	6	3	2	0	0	0	3	0	0	1	1	17
Instrumentos	0	4	3	2	2	1	3	3	1	2	1	0	22
Convenios/Acuerdos	2	2	1	0	1	2	4	2	0	0	0	1	15
Estudios	3	2	3	3	4	5	8	5	1	4	1	0	39
Manuales/Guías	2	6	10	8	10	10	11	5	2	2	5	2	73
Total por año	37	58	44	38	63	63	67	85	52	113	54	16	690

El insumo central de este componente es el Catastro de Iniciativas Públicas Territoriales, concebido como un registro único y normalizado que integra leyes, planes, programas e instrumentos vinculados a las políticas territoriales. Su principal valor estratégico es fortalecer la capacidad del Estado para leer de manera integral la acción pública, conectando brechas identificadas con iniciativas en curso y distinguiendo operativamente entre seguimiento, monitoreo y evaluación como etapas complementarias de la gestión pública.

Consolidación de una política de Estado

El principal logro político-técnico de este período fue la sostenibilidad institucional del SIET-Chile, respaldado por un convenio interinstitucional que define responsabilidades claras, mecanismos de actualización periódica y una estrategia de proyección pública. Con esta base, pasa a centrarse en su consolidación, mantención y escalamiento como instrumento permanente del Estado.

En esa línea, la hoja de ruta 2026 orienta la continuidad operativa del sistema, priorizando acciones de difusión, fortalecimiento del módulo de seguimiento y ampliación de la línea base. Este trabajo proyecta una segunda medición como el siguiente hito, con el objetivo de consolidar un ciclo completo de medición, identificación de brechas, priorización y seguimiento, capaz de sostenerse más allá del ciclo político y proyectarse en el mediano plazo.

Enfoque Territorial en el Sistema Nacional de Inversiones (SNI)

Hacia una inversión pública más integrada, coordinada y pertinente



Entre 2023 y 2024, el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT) consolidó una línea de trabajo estratégica orientada a reformular la forma en que el Estado planifica, evalúa y ejecuta la inversión pública en infraestructura, desplazando progresivamente el foco desde el proyecto individual hacia el territorio como unidad de sentido y decisión: es decir, planificar carteras de proyectos.

En este contexto, el CNDT impulsó el Grupo de Trabajo “Sistema Nacional de Inversiones con Enfoque Territorial” (SNIET), con un objetivo claro y políticamente relevante: proponer ajustes metodológicos, institucionales y de gobernanza que permitan que el SNI —una fortaleza histórica del Estado chileno— incorpore explícitamente la dimensión territorial sin perder su rigor técnico. El resultado fue una [propuesta consensuada, técnicamente robusta y políticamente transversal, aprobada por unanimidad por el Pleno del Consejo](#). Este trabajo fue [lanzado en un seminario](#) que contó con destacadas exposiciones y panelistas.



Imagen 26: Lanzamiento de Propuestas CNDT para implementar el enfoque territorial en el sistema Nacional de inversiones en Chile, enero 2025.

Este trabajo parte de un diagnóstico ampliamente validado por ministerios, Gobiernos Regionales, municipios, academia y sociedad civil: la evaluación tradicional proyecto a proyecto induce una mirada fragmentada del territorio, insuficiente para enfrentar intervenciones complejas, especialmente en contextos de rezago histórico, ruralidad, zonas extremas o alta vulnerabilidad socioambiental.

El diagnóstico sistematizado por el Consejo identifica nudos estructurales:

- **Dificultades para coordinar inversiones multisectoriales y plurianuales.**
- **Tensiones entre ciclos políticos y compromisos territoriales de largo plazo.**
- **Insuficiencia de datos territoriales oportunos y estandarizados para la toma de decisiones.**
- **Limitada capacidad para evaluar sinergias entre proyectos y su impacto distributivo.**

Este diagnóstico no cuestiona el SNI como sistema —reconocido por su contribución a la eficiencia y al control del gasto público—, sino que plantea la necesidad de complementarlo para responder a los desafíos actuales de equidad territorial, cambio climático, descentralización y cohesión social.

El documento elaborado por el CNDT reúne un conjunto de propuestas para incorporar de manera efectiva el enfoque territorial en el Sistema Nacional de Inversiones, que abordan la necesidad de fortalecer la coherencia entre planificación e inversión pública, mejorar la gobernanza y continuidad de los Convenios de Programación, incorporar de manera explícita el impacto territorial y las brechas en la evaluación de las iniciativas de inversión, y reforzar el vínculo entre la inversión pública y los instrumentos de planificación urbana y comunal.



En ese conjunto, la propuesta clave es la herramienta de los Planes Territoriales de Inversión, que plantea un cambio estructural en la forma de concebir la inversión pública, transitando desde proyectos aislados hacia carteras de iniciativas con sentido territorial. Este enfoque permite evaluar sinergias entre proyectos, alinear necesidades locales con políticas nacionales y estrategias regionales, y avanzar hacia una asignación de recursos más eficiente, pertinente y con mayor impacto territorial.

Esta línea de trabajo tuvo una incidencia concreta como referencia para el Ejecutivo y el posicionamiento de los Planes Territoriales de Inversión como instrumento piloto. Este avance permitió abrir una línea de trabajo con el Ministerio de Obras Públicas que derivó en la puesta en marcha de un estudio para el desarrollo de Planes Territoriales de Inversión en infraestructura multisectorial, con pilotos en las regiones de Tarapacá, O'Higgins y Magallanes, consolidando al CNDT como articulador entre política pública, evidencia técnica y gobernanza territorial.

Estudio Planes Territoriales de Inversión en Infraestructura

Oportunidades para la descentralización fiscal y la eficiencia



El “Estudio de Diagnóstico para Elaborar Planes Territoriales de Inversión en Infraestructura Multisectorial”, desarrollado en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas (MOP), el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y actores regionales, se transforma en el principal soporte técnico para operacionalizar las propuestas para territorializar el Sistema Nacional de Inversiones. Este trabajo se inició mediante experiencias piloto en las regiones de Tarapacá, O’Higgins y Magallanes, en articulación con sus respectivos gobiernos regionales, permitiendo avanzar desde la formulación metodológica hacia una implementación concreta en contextos diversos del país.

El estudio se estructuró en tres productos complementarios orientados a fortalecer la inversión pública con criterios territoriales y avanzar desde el diagnóstico hacia herramientas concretas de acción. En primer lugar, se diseñó y levantó un sistema robusto de indicadores y estándares territoriales, alineado con el SIET-Chile y con el INE como contraparte técnica, que permitió actualizar el catálogo nacional e incorporar dimensiones sociales, económicas, ambientales y culturales vinculadas al acceso a infraestructura. Este trabajo introdujo estándares territoriales como parámetros de referencia para orientar la priorización de proyectos y fue validado mediante pilotos regionales participativos en Tarapacá, O’Higgins y Magallanes, incluyendo talleres con gobiernos regionales y actores sectoriales relevantes.

El segundo eje abordó una brecha histórica del Estado vinculada a la dificultad de evaluar en qué medida las inversiones públicas son coherentes con los objetivos de las políticas nacionales territoriales. Para ello, se actualizó y amplió la metodología desarrollada previamente por el ex-CNDU, consolidando un catastro de iniciativas territoriales e infraestructura para el período 2014–2025 e incorporando modelos de análisis de coherencia entre inversiones, estrategias regionales y los lineamientos de la PNOT, PNDU y PNDR. Este componente integró herramientas analíticas avanzadas y técnicas de procesamiento de lenguaje natural con inteligencia artificial, fortaleciendo la capacidad del sistema para identificar sinergias, riesgos y oportunidades de articulación intersectorial.

Finalmente, el tercer producto representó el salto desde el diagnóstico a la acción mediante la formulación de Planes Territoriales de Inversión como carteras multisectoriales, plurianuales y territorializadas. Estos planes permiten integrar proyectos bajo objetivos comunes, utilizar indicadores y estándares como criterios de priorización, evitar duplicidades y proponer modelos de gobernanza y financiamiento junto a los Gobiernos Regionales, con horizonte de largo plazo.

De cara a 2026, el desafío principal será finalizar exitosamente los pilotos, fortalecer capacidades regionales, presentar la propuesta metodológica al Sistema Nacional de Inversiones e integrar esta innovación al ciclo presupuestario, asegurando su continuidad como práctica habitual del Estado.

Descentralización y Gobernanzas Territoriales

Planificación desde el territorio, integrando conocimientos locales, confianza y trabajo multiactor



Durante 2025, el CNDT consolidó la implementación de los Consejos de Desarrollo Territorial como mecanismo de gobernanza territorial multiactor en regiones, materializando la propuesta técnica y estratégica desarrollada durante 2024. Este avance representó un hito relevante en la construcción de instancias consultivas y asesoras para los Gobiernos Regionales en materia de planificación territorial.

En ese escenario se constituyeron tres CDT en diferentes regiones del país: Tarapacá en marzo de 2025, iniciando como experiencia piloto; O'Higgins en diciembre de 2025; y Magallanes y la Antártica Chilena, en el mismo periodo. Estos procesos de conformación involucraron el trabajo articulado con los Gobiernos Regionales respectivos, la convocatoria de actores territoriales relevantes y la instalación de estructuras de funcionamiento que permitan su operación efectiva.



Imagen 27: Conformación CDT Tarapacá, marzo de 2025.



Imagen 28: Conformación CDT O´Higgins, noviembre de 2025.



Imagen 29: Conformación CDT Magallanes, diciembre de 2025.

Paralelamente, se avanzó en distintos grados de desarrollo con los Gobiernos Regionales de Arica y Parinacota, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Metropolitana, sosteniéndose reuniones de coordinación, presentaciones del modelo CDT y análisis de condiciones para su implementación futura.

La implementación de los CDT en 2025 permitió identificar oportunidades de mejora institucional y de coordinación territorial, especialmente en la definición de su rol dentro del sistema regional de planificación y su articulación con instancias existentes. También evidenció la necesidad de mayor formalización, capacidades técnicas regionales y ritmos administrativos diversos entre regiones. La experiencia dejó aprendizajes sobre factores que facilitan su instalación, como el liderazgo regional, la construcción de confianzas y la articulación con instrumentos de planificación en curso.

Para 2026, el CNDT proyecta continuar expandiendo la red de CDT regionales, avanzando en la conformación de nuevos consejos en aquellas regiones con interés y condiciones favorables, así como en el acompañamiento y fortalecimiento de los CDT ya operativos. En este marco, se busca vincular sus agendas de trabajo al estudio conjunto MOP-CNDT para la elaboración de planes territoriales de inversión en las regiones que cuentan con estos espacios. Asimismo, como parte de la sistematización de la experiencia acumulada, se desarrolló el documento de trabajo del CNDT “Descentralización y Gobernanzas Territoriales: Experiencia y Desafíos del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial”, que recoge aprendizajes, desafíos y propuestas derivados del trabajo en torno a los CDT y la agenda de descentralización impulsada por el Consejo.

Infraestructuras de Cuidado

Planificar el territorio desde lo que sostiene la vida



El CNDT impulsó el Grupo de Trabajo de Infraestructuras de Cuidado como una instancia temática orientada a profundizar un ámbito emergente y estratégico para el desarrollo urbano y territorial. Este espacio buscó contribuir al debate sobre los cuidados desde una perspectiva territorial, visibilizando sus soportes materiales, sociales e institucionales, así como su distribución desigual en distintos contextos del país.

El Grupo de Trabajo se propuso ampliar la noción tradicional de infraestructura —asociada principalmente a soportes físicos y sectoriales— hacia una comprensión relacional, entendiendo las infraestructuras de cuidado como redes socio-técnicas dinámicas que posibilitan, sostienen y reparan la vida cotidiana.

Desde esta mirada, los cuidados fueron abordados no sólo como prácticas orientadas al cuidado directo de personas dependientes, sino como un entramado más amplio de actividades, vínculos, espacios y arreglos territoriales que hacen posible la sustentación de la vida en distintas escalas y contextos.

La creación de este Grupo respondió a la necesidad de reconocer los cuidados como un problema público con profundas implicancias territoriales, en diálogo con debates nacionales y regionales —incluida la implementación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados— y con desafíos estructurales como el envejecimiento de la población, las brechas de acceso a servicios, la organización del tiempo cotidiano y las condiciones socioambientales que afectan la sostenibilidad de la vida.

El trabajo se organizó en torno a una pregunta central sobre qué son las infraestructuras de cuidado desde una perspectiva territorial, junto con interrogantes sobre el rol de la vivienda, la movilidad, el espacio público y los equipamientos en la organización social del cuidado, así como sobre la articulación entre instituciones, comunidades e infraestructuras en distintos territorios. Este proceso se desarrolló mediante una sesión inaugural y seis sesiones temáticas —dedicadas a experiencias internacionales, centros comunitarios, movilidad, infraestructuras culturales y deportivas, seguridad alimentaria y agua— que permitieron recoger aprendizajes y orientaciones para avanzar en la incorporación de los cuidados en la planificación territorial.

En conjunto, el trabajo del Grupo permitió sistematizar marcos conceptuales y propuestas para integrar los cuidados como una dimensión estructurante de la planificación, visibilizando su relevancia para la vida cotidiana, su distribución desigual en distintos territorios y la reparación territorial. Estas orientaciones quedaron recogidas en un documento de trabajo del CNDT titulado “Infraestructuras de cuidados: Redes territoriales para sustentar las vidas”, concebido como un aporte para incorporar las infraestructuras de cuidado en políticas públicas e instrumentos de planificación territorial, articulando redes, servicios, comunidades y condiciones materiales que hacen posible cuidar y ser cuidado.

Estudios y Colaboraciones

Trabajo articulado para fortalecer la planificación territorial



Durante el período 2023–2026, el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial impulsó una agenda de estudios y colaboraciones con diversas instituciones nacionales e internacionales, abordando temáticas emergentes y estratégicas para la planificación territorial. Estos trabajos permitieron articular miradas técnicas, académicas y sectoriales en torno a desafíos relevantes para el desarrollo del país, generando insumos metodológicos y propuestas que respondieron tanto a prioridades del Consejo como a intereses compartidos con las entidades participantes.

Pueblos Indígenas

En el marco de esta colaboración, se desarrollaron grupos de discusión y un proceso de sistematización orientado a visibilizar aprendizajes sobre gestión territorial indígena. Este trabajo permitió recoger enfoques y experiencias relevantes para una planificación intercultural más pertinente, culminando en la elaboración de un documento del CNDT titulado “Gestión Territorial Indígena: Aprendizajes a partir de experiencias de comunidades indígenas en Chile”, que reúne orientaciones y reflexiones sobre el aporte de los pueblos originarios a la gobernanza y planificación territorial.

MINVU / Subsecretaría de la Niñez

El CNDT colaboró en el desarrollo de recomendaciones metodológicas para promover la participación de niñas, niños y adolescentes en programas y proyectos urbanos, fortaleciendo enfoques de inclusión y derechos en la planificación. Uno de los hitos fue un encuentro participativo con el Consejo Consultivo de las Infancias, en el que, por medio de dinámicas lúdicas como el juego Trayectopia, se exploraron experiencias cotidianas de movilidad y bienestar de participantes de distintas zonas del país. Esta instancia permitió identificar obstáculos y oportunidades en los trayectos diarios y profundizar en nuevas metodologías de participación que enriquecen el trabajo institucional. El proceso culminó en un documento de recomendaciones publicado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, orientado a integrar de manera más sistemática las perspectivas de las infancias en la acción pública territorial.

Interfaz Urbano-Rural

El Consejo elaboró un Documento de Trabajo orientado a contribuir al debate sobre la definición y regulación de la interfaz urbano-rural, incorporando propuestas para reducir conflictos asociados a procesos recientes como las parcelaciones, el emplazamiento en áreas de riesgo y las dificultades de acceso a servicios y equipamientos. Este aporte se vinculó con discusiones presentes en la agenda pública y legislativa, así como la integración de temáticas en la propuesta de actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano y se encuentra sistematizado en la página web del CNDT.

Es importante destacar que, desde la Comisión Rural, y en particular el documento “Clasificación territorial subcomunal con foco en la ruralidad”, existe un reconocimiento explícito de las áreas de interfaz urbano rural, comprendiendo la gradualidad y el continuo territorial entre espacios urbanos y rurales. En este marco, el documento aborda distintas categorías territoriales que transitan desde lo urbano a lo rural, dentro de las cuales se identifica la interfaz urbano-rural como una tipología específica, lo que ayuda a su espacialización a partir de tres variables (demográficas, accesibilidad y usos de suelo). En definitiva, ambos documentos se relacionan y se nutren en relación a un tema transversal para la discusión del CNDT.

FAO-Chile

En colaboración con FAO, se avanzó en un intercambio técnico vinculado a la actualización de la PNDU, incorporando perspectivas internacionales y sectoriales en materias como seguridad alimentaria y sistemas agroalimentarios. Este trabajo abrió oportunidades para seguir fortaleciendo capacidades y articulaciones en torno a desafíos estratégicos para el desarrollo territorial.

ANID – Nodos Territoriales

El CNDT sostuvo instancias de diálogo y colaboración con equipos de ANID orientadas a fortalecer la transferencia del conocimiento producido en la academia hacia las políticas públicas. Estos encuentros permitieron reflexionar sobre cómo los enfoques territoriales pueden integrarse de manera más efectiva en la investigación aplicada y abrir un nuevo espacio de cooperación interinstitucional. Este vínculo contribuye a reforzar la articulación entre evidencia científica, innovación y planificación territorial, proyectando futuras colaboraciones en torno a desafíos estratégicos del país.

Alianzas Estratégicas

Puentes institucionales, conocimiento técnico y desafíos territoriales emergentes



Desde su conformación en 2023, el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial se posicionó como un actor relevante en materias de planificación urbana y rural, participando activamente en espacios de discusión, debate e incidencia pública vinculados al desarrollo territorial del país. A lo largo de este período, el Consejo fue convocado a diversas instancias de carácter consultivo, técnico y estratégico, estrechando vínculos con instituciones gubernamentales, centros de estudios, actores locales y organizaciones de la sociedad civil. En estos espacios, el CNDT aportó desde su mandato de promover una mirada integral y continua del territorio, reconociendo la interdependencia entre lo urbano y lo rural, y contribuyendo a orientar definiciones y procesos de planificación con proyección de largo plazo.

Entre estas instancias, destacan las siguientes experiencias de articulación e incidencia pública.

Consejo de Regeneración Urbana de Estación Central (CRUEC)

El Consejo de Regeneración Urbana de Estación Central constituye una instancia asesora y participativa creada en el marco de la actualización del Plan Regulador Comunal y como respuesta institucional a una crisis urbana estructural de larga data. Su propósito es construir una propuesta de regeneración urbana comunal de largo plazo, con horizonte al 2035–2050, articulando una visión integral coherente con los instrumentos vigentes y las políticas nacionales de desarrollo urbano y territorial. La Secretaría Ejecutiva del CNDT participó como actor técnico-estratégico, contribuyendo a fortalecer la coherencia multiescalar entre planificación comunal, escala metropolitana y lineamientos nacionales.

Consejo Asesor del Plan Nacional de Infraestructura Pública 2025–2055 (MOP)

El CNDT participó en instancias del Consejo Asesor convocado por el Ministerio de Obras Públicas para la elaboración del Plan Nacional de Infraestructura Pública 2025–2055, instrumento estratégico que orientará las inversiones del sector en un horizonte de 30 años. En este espacio, el Consejo aportó una mirada integral e intersectorial, destacando la importancia de incorporar criterios territoriales en la planificación de infraestructura pública.

Consejo Asesor para el Plan de Emergencia Habitacional (MINVU)

El Consejo participó activamente en el Consejo Asesor convocado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para acompañar la implementación del Plan de Emergencia Habitacional, orientado a enfrentar el déficit habitacional mediante una meta nacional de construcción de viviendas. Esta instancia reunió representantes del mundo político, gremial, académico y social, constituyéndose como un espacio transversal de diálogo y seguimiento.

En este marco, el CNDT aportó su enfoque de ordenamiento territorial y planificación integrada, enfatizando que las soluciones habitacionales requieren entornos adecuados, acceso a servicios y coherencia con instrumentos urbanos y territoriales. Su participación permitió fortalecer la incorporación de una mirada territorial en la política habitacional, vinculando vivienda, ciudad y desarrollo sostenible.

Consejo Asesor de CEDEUS

El CNDT formó parte del Consejo Nacional Asesor de CEDEUS, espacio que promueve el diálogo entre tomadores de decisión en torno al desarrollo urbano sustentable y a la producción de conocimiento científico aplicado. Esta vinculación permitió fortalecer puentes entre investigación, políticas públicas y desafíos territoriales contemporáneos.

AGENDA PÚBLICA, DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO



En el ciclo 2023–2026, el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial desplegó una estrategia articulada de asuntos públicos y comunicaciones orientada a fortalecer su posicionamiento institucional como instancia mixta e intersectorial y también para dar a conocer sus avances y propuestas. Este trabajo incluyó una nueva identidad corporativa, el desarrollo de una plataforma digital propia, una activa presencia en medios nacionales y regionales, y una estrategia sostenida en redes sociales y canales abiertos a la ciudadanía. A través de estas acciones, el Consejo amplió el alcance de sus contenidos, consolidó una comunidad en crecimiento y contribuyó a instalar temas clave de planificación urbana y desarrollo territorial en la agenda pública, proyectando su labor como un referente y una política de Estado.

Nueva imagen corporativa

Uno de los primeros desafíos que enfrentó el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial, en el marco de su creación como una instancia mixta e intersectorial, con ciertos grados de autonomía derivados de la naturaleza diversa de su composición, fue dotar a la institución de una nueva imagen corporativa que representara adecuadamente su espíritu.

Se trataba de construir una identidad visual que refleja el carácter del Consejo, integrado por actores provenientes de instituciones públicas, privadas, iniciativas público-privadas, el mundo académico, la sociedad civil y también ex autoridades que aportan desde su experiencia. El propósito era posicionarlo como una entidad nueva, que recogía la trayectoria de los consejos anteriores, pero que al mismo tiempo necesitaba una imagen propia, coherente con sus lineamientos de trabajo y con su rol articulador.

Este proceso se desarrolló a través de una serie de reuniones de diseño, que incluyeron también la revisión y aprobación por parte del área gráfica de la Secretaría de Comunicaciones (SECOM), dependiente del Ministerio Secretaría General de Gobierno (SEGEOB). Hacia fines del año 2023 se dio a conocer esta nueva identidad institucional, que ha acompañado al Consejo desde sus inicios y continúa vigente hasta la fecha.

Nueva página web: www.cndt.cl

Junto con la nueva identidad gráfica, y bajo los mismos objetivos de posicionar al Consejo como una entidad mixta en su composición, también se decidió desarrollar una nueva página web. Esta debía ser más simple de administrar, permitir mayor independencia al equipo del Consejo para subir y actualizar contenidos, y al mismo tiempo recoger parte del acervo institucional de los consejos anteriores.

En ese sentido, el sitio incorporó elementos relevantes tanto de la antigua página del ex CNDU como del ex CNDR, reconociendo las trayectorias que se heredaban de dichas instituciones y dando continuidad a su trabajo.

La nueva página web fue publicada a fines del año 2023 e incluyó diversas secciones, entre las que destacan la posibilidad de conocer a las y los consejeros, un apartado especial sobre indicadores, el acceso a la documentación generada durante esta administración y aquella desarrollada por los consejos previos, así como un espacio dedicado a la difusión de las actividades del Consejo a través de redes sociales y medios de comunicación.

Además, se incorporó una sección específica sobre el proceso de actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, abierta a la ciudadanía, que funcionó como un lugar central donde las personas podían informarse y seguir el avance de este proceso.

El sitio tuvo una alta concurrencia de visitas desde su publicación. De hecho, a las tres semanas ya se había posicionado como el primer resultado en el buscador de Google, sin necesidad de campañas pagadas adicionales. Esto reflejó el rápido posicionamiento del Consejo en materias de planificación territorial y el trabajo de difusión realizado a través de sus distintos canales institucionales.

En conjunto, esta nueva plataforma digital permitió proyectar una imagen renovada del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial y fortalecer su presencia pública desde sus primeros meses de funcionamiento.

Gestión con medios de comunicación

Durante el periodo 2023–2026, el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial mantuvo una activa relación con los medios de comunicación, a través de entrevistas, columnas de opinión y cartas, abordando temas vinculados a la descentralización, la pertinencia territorial y la planificación urbana, junto con otros asuntos que la agenda pública fue instalando y poniendo en discusión, como campamentos, resiliencia, cambio climático, ruralidad, entre otras temáticas.

En este contexto, el Consejo se consolidó como un referente relevante y una fuente autorizada para entregar opiniones y análisis sobre materias que formaron parte de la agenda mediática. Al mismo tiempo, sus consejeras y consejeros aprovecharon estas instancias para proyectar públicamente las reflexiones y aportes que el organismo estaba desarrollando.

El Consejo otorgó también una importancia equivalente a la difusión en medios regionales, entregando información y gestionando notas asociadas, principalmente, a la realización de los Diálogos Ciudadanos para la actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano en distintas regiones del país, participación de autoridades del consejo en actividades fuera de Santiago y en la conformación de consejos de desarrollo territorial en diversas regiones.

Este trabajo se tradujo en más de 70 apariciones en prensa, en formatos que incluyeron radios, diarios, entrevistas televisivas y espacios mixtos en redes sociales, televisión y podcast.



Imagen 30: Entrevista en Universidad de Chile TV, enero de 2025.



Imagen 31: Entrevista Santiago Adicto Radio Duna, octubre de 2023.



Imagen 32: Punto de prensa diálogo ciudadano para la actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, agosto de 2024.



Imagen 33: Entrevista Senado TV, enero de 2025.

Chile actualiza su Política Nacional de Desarrollo Urbano con foco en descentralización y equidad territorial

El Consejo Nacional de Desarrollo Territorial presentó la actualización de la PNDU, elaborada tras un proceso participativo en todo el país. El documento actualiza los lineamientos creados en 2014 bajo el mandato del expresidente Sebastián Piñera.

Gabriela Moradaco

Chile cambió y con él también la forma de pensar las ciudades. Así lo evidencia la entrega de la nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU), documento considerado un hito en la planificación urbana del país para los próximos cinco y diez años. Nació en 2014 como una política de Estado bajo el gobierno del expresidente Sebastián Piñera, la PNDU ahora fue revisada a fondo por el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT), órgano asesor del Presidente de la República, tras un periodo marcado por transformaciones profundas: el estallido social, la pandemia, el agotamiento de la crisis climática y un déficit habitacional creciente.

Así, la nueva versión incorpora 13 principios rectores y ocho ámbitos temáticos. El enfoque ya no se limita a la "ciudad compacta", sino que avanza hacia urbes de proximidad, con centralidades más articuladas, integración de servicios y acceso equitativo a bienes públicos. También refuerza conceptos de sustentabilidad y resiliencia, regeneración de barrios, integración entre zonas urbanas y rurales, y protección de suelos agrícolas.

El documento fue entregado al Presidente Gabriel Boric el pasado 12 de agosto y ahora está a la espera de su revisión y próxima promulgación.

La relevancia de la PNDU se ha notado en los últimos años: luego de su creación se han impulsado más de 700 iniciativas inspiradas en sus principios y lineamientos. Entre ellas destacan la Ley de Integración Social y Urbana, la reforma que permitió la elección de gobernadores regionales, así como medidas en seguridad vial y movilidad sustentable.

Según la presidenta del CNDT, Paola Jirón, estos avances muestran cómo una política de largo plazo puede traducirse en cambios concretos en las ciudades y en la calidad de vida de sus habitantes.

"La resiliencia implica que nuestras ciudades, deben estar preparadas para enfrentar desastres socio-naturales que se intensifican con el cambio climático, como



La nueva política incorpora 13 principios rectores y ocho ámbitos temáticos.

marejadas, incendios o desbordes de ríos. También reconocemos el impacto del envejecimiento poblacional, lo que plantea la necesidad de diseñar ciudades accesibles y con servicios adecuados para personas mayores", agrega Jirón.

Entre los cambios más relevantes la política suma la descentralización, la pertinencia territorial y la intersectorialidad, junto con la equidad y la participación. El documento también busca vincular

planificación e inversión, entregando mayor certeza a proyectos productivos y de infraestructura. Sobre este punto, Carlos Cruz, director ejecutivo del Consejo de Políticas de Infraestructura y consejero del CNDT, sostiene: "Un gran avance es que quede consagrado en la política que no podemos construir viviendas sin considerar la accesibilidad y los servicios que esos espacios requieren. La infraestructura y los servicios no pueden ligar tarde, deben

anticipar la habitación". El CNDT, creado en 2013, reúne a 49 representantes de la academia, organizaciones sociales, gobiernos regionales y profesionales ligados al urbanismo, vivienda e infraestructura. Desde su nacimiento ha acompañado la implementación de la PNDU de 2014.

Para esta actualización, el consejo desplegó 14 sesiones de comisión, 31 de subcomisiones, 10 diálogos regionales y una consulta en línea con más de mil solicitudes.

Eje habitacional

El déficit habitacional fue uno de los temas que marcó la discusión. Bárbara Callejas, consejera del CNDT y directora de la Inmobiliaria Social de Techco-Chile, advierte que "las familias en campamentos se han casi cuadruplicado en los últimos 13 años, y el instrumental de política pública no ha dado abasto. La solución tradicional de la vivienda en propiedad se ha encarecido y ha beneficiado a pocos hogares. Ampliar el tipo de soluciones disponibles es fundamental para revertir la tendencia al alza".

La consejera recalca que la PNDU no puede limitarse a un enfoque "viviendista". "Los problemas de los hogares en asentamientos informales exceden el acceso a la vivienda. En su raíz hay causas sociales profundas como trampas de pobreza o quiebre de trayectorias vitales".

Por lo mismo, dice, el principio de integridad es clave para abrir el diálogo con otras políticas sectoriales en ámbitos como salud, educación o niñez. "Además, la planificación integrada y la gestión de suelo son cruciales", apunta.

La falta de actualización de los instrumentos de planificación también fue puesta sobre la mesa. Según Callejas, "un 50% de los campamentos se encuentra en comunas cuyo plan regulador lleva más de 15 años sin actualizarse, y un 84% se ubica en zonas de riesgo, muchas veces sin que las familias sepan que están expuestas a desastres naturales. Eso dificulta la regularización y exige inversión en mitigación".

Para Cruz, el vínculo entre planificación e inversión es otro de los ejes centrales de la nueva PNDU: "Integrar carretes, transporte público, agua, energía y telecomunicaciones en una sola visión permitirá mayor certeza al operar proyectos. Si además sumamos normas claras y mecanismos de resolución de controversias con plazos respetados, se fortalecerá la certeza jurídica que tanto se demanda".

Con esta hoja de ruta, el objetivo central de la PNDU es promover equidad territorial mediante su desarrollo sustentable, descentralizado y articulado, que priorice el bienestar de las personas y la cohesión social. Como sintetizó Jirón, "seca en una política que reconoce la diversidad de los territorios, construida con las comunidades, y que busca fortalecer la gobernanza regional y local".

Imagen 34: La Tercera, agosto 2025.

Con foco en la descentralización

GORE Magallanes y CNDT firman convenio para coordinar planificación territorial

La instancia busca asesorar al Gobierno Regional en la implementación de políticas urbanas y rurales con enfoque local. El acuerdo incluye el inicio de un proyecto piloto junto al MOP para definir planes de inversión en la región.



autoridades del Gobierno Regional de Magallanes y representantes del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT) formalizaron ayer un convenio de colaboración destinado a establecer marcos de trabajo conjunto en materia de planificación y ordenamiento del territorio.

En la firma participaron la gobernadora (s), Hina Carabantes; el jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional (Diplader), Axel González; y la presidenta del CNDT, Paola Jirón.

El acuerdo se traduce en la conformación del Consejo

de Desarrollo Territorial de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, un órgano que integrará a más de 23 actores de diversos sectores.

Según explicaron las autoridades, el objetivo técnico es que las decisiones de planificación urbana y rural dejen de centralizarse en la capital y se ajusten a las brechas y necesidades específicas de la zona austral.

Ejes técnicos y proyectos piloto

La presidenta del CNDT, Paola Jirón, detalló que el trabajo se centrará en apoyar la gestión regional mediante datos, metodologías y documentos técnicos.

Como primera acción concreta, se anunció un proyecto piloto en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

"Estamos realizando tres pilotos en el país - en Iquique, O'Higgins y Magallanes- para elaborar planes de inversión territorial vinculados a la Estrategia de Desarrollo Regional y al sistema nacional de inversiones", explicó Jirón.

Articulación y continuidad de políticas

Desde el Gobierno Regional, Axel González señaló que la relevancia de este consejo radica en su capacidad para coordinar de forma multiseccional las carteras de proyectos vigentes.

Mencionó que el consejo analizará iniciativas críticas como el Plan de Desarrollo de Zonas Extremas, que involucra recursos por cerca de 2.4 billones de pesos, además de convenios de programación con Salud, Vivienda y Educación.

González enfatizó que la instancia busca ser una "política de Estado" que trascienda los periodos gubernamentales, permitiendo que expertos locales participen en la toma de decisiones sobre infraestructura habitante para industrias emergentes como el hidrógeno verde y el desarrollo del territorio antártico.

Compromiso del sector privado

La Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Magallanes también estuvo presente, reafirmando su voluntad de participar activamente en el diseño de las ciudades y zonas rurales. Cristóbal Bascuñán, presidente de la Cámara local, señaló que "quienes habitamos aquí somos los que mejor conocemos nuestras necesidades. El mundo privado tiene una in-



El Consejo Nacional de Desarrollo Territorial es una instancia consultiva encargada de asesorar en la implementación de las políticas nacionales de desarrollo urbano, rural y de ordenamiento territorial.

tención clara de aportar para que los planes reguladores y las iniciativas de inversión se traduzcan en un desarrollo real para todos los habitantes de la región".

Este acuerdo fortalecerá la descentralización al per-

mitir que la planificación y las inversiones nazcan desde los actores locales de Magallanes. Así, se reduce la dependencia de Santiago, garantizando que la infraestructura responda fielmente a la realidad austral.

Imagen 35: El Pingüino, diciembre de 2025.

Tarapacá lidera la descentralización con primer Consejo de Desarrollo Territorial de Chile

Conformado por 29 representantes del sector público, privado, académico y de la sociedad civil, el CDT Tarapacá se convierte en un hito nacional en la planificación territorial participativa, marcando el inicio de una nueva era en la gobernanza regional.



UN MODELO QUE SE EXPANDIRÁ A TODO CHILE

En una jornada histórica para la descentralización en Chile, el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT) junto al Gobierno Regional de Tarapacá oficializaron la conformación del primer Consejo de Desarrollo Territorial (CDT) del país. Esta nueva instancia, que reúne a 29 representantes de diversos sectores, fue presentada en el Centro Acelerador Tarapacá de Iquique, con la participación de la presidenta del CNDT, Paola Jirón, y del gobernador regional José Miguel Canajal.

El CDT de Tarapacá se establece como un espacio permanente de articulación multíactor, orientado a impulsar una planificación territorial más justa, integrada y representativa, con el objetivo de responder a desafíos estructurales y emergentes del territorio con una mirada desde lo local. "Este consejo no solo es una instancia de coordinación del Estado, sino también un espacio para incorporar voces fundamentales que muchas veces no han sido validadas como corresponde: universidades, sociedad civil, gremios. Todos ellos hoy tienen un lugar donde participar y decidir", señaló el gobernador Canajal durante la ceremonia.

UN NUEVO MODELO DE GOBERNANZA TERRITORIAL

El CDT Tarapacá marca el inicio de un modelo de gobernanza descentralizada que se replicará progresivamente en todo el país. Su estructura incluye a representantes del Gobierno Regional, municipalidades, organismos públicos, gremios empresariales, universidades y organizaciones de la sociedad civil, como la Cámara Chilena de la Construcción, la Cámara de Comercio de Iquique, Zohri SA y el Colegio de Arquitectos, entre otros.

Este consejo trabajará en base a seis comisiones alineadas con la Estrategia Regional de Desarrollo, abordando áreas prioritarias como: Desarrollo económico, educación y capital humano, desarrollo social y cultural, cambio climático y medio ambiente y desarrollo urbano territorial.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Uno de los principales desafíos que asumirá el CDT será el desarrollo y ejecución del Plan Especial de Zonas Extremas (PEZE), el cual contempla una inversión estimada de más de 2 billones de pesos en los próximos 10 años, priorizando proyectos clave para el crecimiento sostenible y equitativo de Tarapacá.

VISIÓN INTEGRAL DESDE LOS TERRITORIOS

La presidenta del CNDT, Paola Jirón, destacó que con la instalación del CDT en Tarapacá, se inicia formalmente un proceso sin retorno en la descentralización del país. "Este es un momento clave. Tarapacá abre el camino hacia una nueva forma de entender la planificación territorial, vinculando lo urbano y lo rural, distribuyendo recursos con criterios territoriales específicos, e incorporando enfoques inclusivos como el de pueblos originarios y la resiliencia climática", afirmó.

Entre los problemas que buscará abordar el CDT están el crecimiento urbano desregulado, la escasez hídrica, la diversificación productiva frente a la alta dependencia de la minería, la desigualdad territorial y la necesidad de mejorar la conectividad en toda la región.

Durante la jornada también se firmó un convenio de colaboración entre el CNDT y el Gobierno Regional, que define la estructura, funcionamiento y objetivos del CDT Tarapacá. Este modelo será replicado durante el 2025 en otras seis regiones, con el objetivo de completar su implementación en todo el país en 2026, consolidando una planificación territorial participativa y descentralizada.

DEBATE SOBRE INVERSIÓN TERRITORIAL

En paralelo a la ceremonia de instalación, se realizó el seminario "Análisis y recomendaciones desde la región de Tarapacá a las propuestas del CNDT para territorializar el Sistema Nacional de Inversiones", donde expertos debatieron sobre las oportunidades y desafíos de implementar inversiones públicas con enfoque territorial.

El encuentro contó con exposiciones de la presidenta del CNDT, Paola Jirón, y un panel integrado por especialistas del mundo académico, minero y del sector público, quienes coincidieron en la importancia de trasladar decisiones al nivel local, permitiendo así que las regiones diseñen su propio camino de desarrollo con pertinencia y visión de futuro. La conformación del CDT Tarapacá no solo representa un avance institucional, sino también un cambio profundo en la forma en que las regiones enfrentan sus desafíos y construyen sus oportunidades. Una señal clara de que la descentralización ya no es una promesa, sino una realidad en marcha.

Imagen 36: El Longino, marzo de 2025.

Tema del día

Analizan elementos claves para avanzar en planificación territorial



LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN SEDI VALDIVIA ORGANIZÓ SEMINARIO ORIENTADO A LOS DESAFÍOS EN MATERIA DE VIVIENDA Y TERRITORIO AL 2025.

LINEAMIENTOS.

Instancia convocada por la Cámara Chilena de la Construcción releva materias como la descentralización y la articulación entre gobiernos regionales y locales. Invitada presénto ejes de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, instrumento que está siendo actualizado.

María Alejandra Pino C.
mcpino@camchile.cl

Desde 2023 funciona el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial, a fin de entender los complejos que tiene lo urbano y rural, y trabajar pensando los territorios de manera fragmentada y disonante. Es un espacio articulador y colaborativo. Y asesoral presidente de la República en particular sobre la implementación de tres políticas nacionales: Desarrollo Rural, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. En septiembre del año pasado se realizó una sesión en Los Ríos, en el marco de los di-

álogos ciudadanos, en donde los desafíos prioritarios identificados fueron: medio ambiente (protección de humedales y ríos, contaminación de cuerpos de agua), déficit habitacional y falta de espacio público inclusivos, movilidad y seguridad. Otro de los resultados fue una visión de Valdivia 2035 como una ciudad fluvial sostenible. Así dio cuenta Paola Jirón, presidenta del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial, quien expuso que a partir del diagnóstico, en conjunto con los consejeros, fueron definidos 13 principios y ocho ámbitos temáticos de la política. En los últimos meses, visitando adecuada y habitad, espacio público, movilidad, identida-

DESCENTRALIZACIÓN

Uno de los principios que contiene el documento de actualización es la descentralización. "Es evidente que seguir formulando las políticas públicas desde Santiago puede sostenirse. La posibilidad de reconocer la especificidad de cada región y de cada ciudad es fundamental", dijo. En la misma línea planteó que el proceso de descentralización en Chile "no tiene vuelta atrás, pero falta mucho to-

Imagen 37:Austral de Valdivia, agosto de 2025.



Imagen 38: Diario Financiero, enero de 2025.

INVERSIONES PÚBLICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL

SEÑOR DIRECTOR:
El Sistema Nacional de Inversiones (SNI) ha sido clave para evitar “elefantes blancos”, garantizando el uso eficiente de los recursos públicos. Su solidez ha trascendido gobiernos y es reconocido internacionalmente como un modelo de gestión eficaz y transparente.

Sin embargo, no es perfecto. Persisten inequidades territoriales, una visión fragmentada al evaluar iniciativas, disparidades profesionales en regiones y tensiones derivadas de los ciclos políticos. Además, la Ley Marco de Cambio Climático amplió el enfoque de eficiencia, exigiendo repensar el SNI para integrar perspectivas territoriales que permitan inversiones más sostenibles.

Desde el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT) proponemos siete medidas para territorializar el SNI. Entre ellas, destaca la implementación de “Planes Territoriales de Inversión”, que coordinen proyectos sectoriales con metas claras para reducir brechas y beneficiar directamente a las comunidades.

En 2023, menos del 7% de las iniciativas de inversión obtuvo Recomendación Satisfactoria (RS) en su primera presentación al SNI, y solo el 23% del monto total de inversión pública se decidió a nivel regional. Estas cifras reflejan la urgencia de que los proyectos presentados respondan efectivamente a las necesidades locales, incor-

porar cláusulas especiales en los Convenios de Programación para robustecer la descentralización fiscal y fortalecer las capacidades técnicas en regiones.

Implementar estas propuestas exige una visión de Estado que trascienda ciclos políticos, optimice recursos públicos y garantice una mejor calidad de vida. Así también, confiamos que serán de interés para que los gobernadores regionales, elegidos en un segundo proceso democrático, refuercen una gestión territorial más eficiente y alineada con las necesidades locales.

- Camila Balbontin**
Presidenta Sochitran y consejera CNDT
- Catalina Litin**
Directora ejecutiva Fundación Superación de la Pobreza y consejera CNDT
- Gonzalo Vial**
Director ejecutivo Fundación Huella Local y consejero CNDT
- Paola Jirón**
Presidenta CNDT

Imagen 39: La Tercera, enero de 2025.

La Subsecretaria del Minvu, Gabriela Elgueta, enfatizó que actualizar esta política permitirá tener "una hoja de ruta de los siguientes 10 años".

Natalia Uricoechea

Como parte del esfuerzo por renovar la Política Nacional de Desarrollo Urbano, que marca una década desde su promulgación, y con la intención de incluir en este proceso la diversidad territorial de la región del Bío-Bío, el Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (Cedus), la Universidad de Concepción, la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (Seremi MINVU) y el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial organizaron un diálogo ciudadano que reunió a autoridades, academia y organizaciones de la sociedad civil.

La jornada, que se realizó en el auditorio de la Facultad de Arquitectura, Geografía e Ingeniería de la Universidad de Concepción, contó con la participación de la subsecretaria del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Gabriela Elgueta; la Seremi MINVU, Claudia Toledo; la presidenta del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT), Paula Jirín; el académico e investigador principal de Cedus, Juan Antonio Carrasco; y más de 20 organizaciones, quienes debatieron y propusieron soluciones ante los desafíos que enfrenta la región.

La Subsecretaria del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Gabriela Elgueta, enfatizó que actualizar esta política permitirá tener "una hoja de ruta de los siguientes 10 años".

"Esta política tendrá la oportunidad de mirar los territorios en su conjunto, en su interdependencia y sobre todo también considerando un contexto de cambio climático. También de poder mirar lo que es el interludio urbano rural y sobre todo poder observar cómo incorporar ciertos incentivos que permitan que nuestras ciudades sean cada vez más equitativas y los territorios también tengan los equipamientos necesarios para que las personas puedan tener una mejor calidad de vida", indicó la autoridad.

En tanto, la presidenta del CNDT, Paula Jirín, abordó sobre el mandato presidencial de incorporar la visión de las regiones, el cambio climático, la gestión de riesgos y una perspectiva de género en la nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano. "Uno de los principios del Consejo tiene que ver con la descentralización y participación ciudadana y sobre todo poder recoger y dialogar con las distintas regiones y conocer las distintas realidades que estamos viviendo en términos urbanos territoriales en el país".

Sobre esto, Jirín indicó que la política de cierre de Iquique en la región también puede ser actualizada a esta actualización.

"La situación que van a vivir ustedes como región con el cierre de Iquique

AUTORIDADES, ACADEMIA Y COMUNIDADES

Dialogan sobre los desafíos de la planificación territorial en Biobío y el país



Los asistentes abordaron problemáticas críticas de la región, incluyendo la expansión urbana, los riesgos naturales, reconstrucción y crisis del acero, con el objetivo de integrar sus experiencias y perspectivas en la actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano.

va a ser un tema importante en los próximos años y van a haber conflictos. Entonces, queremos también dialogar sobre los conflictos que hay en nuestras regiones y ver cómo esas transformaciones laborales también van a incidir en la planificación territorial", señaló.

Desde el Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (Cedus), su investigador principal Juan Antonio Carrasco enfatizó en la importancia de desarrollar investigaciones y la participación activa de la academia en la sociedad civil. "Desde la academia tenemos el mandato de generar un vínculo entre la ciudadanía, las organizaciones civiles, la academia y el Estado para poder generar una política que nos ayude a impulsar una política que los desdoble"

hallas en el territorio y que ahora queremos una actualización para los nuevos desafíos de la ciudad. Entonces, en ese sentido es también plasmar nuestra experiencia, pero también las posibilidades de articular en un espacio central entre los distintos actores de la ciudad para poder tener una mirada de futuro respecto a sus desafíos".

La Vicerrectora de la Universidad de Concepción, Ximena Ganche, se refirió a la participación del Caso de Estudios en instancias de formación ciudadana, ya que se aporta "la mirada solo regional, sino además la mirada universal, para construir espacios de conversación y de diálogo o desde donde se pueda aportar en aquellos desafíos que tiene la sociedad hoy, y el

desarrollo de la ciudad". Este encuentro es el cuarto de una serie de diálogos organizados a nivel nacional por el Cull y que busca asegurar la construcción de mejores acciones sociales, consultivas, privadas y públicas en el proceso de actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, generando espacios de diálogo y deliberación.

Desafíos territoriales de la región del Bío-Bío

Uno de los temas centrales fue la urbanización y expansión descontrolada, que ha generado desafíos significativos en términos de infraestructura, servicios básicos y ordenamiento territorial. Los participantes discuti-

eron la necesidad de un enfoque más riguroso en la planificación urbana para evitar la ocupación de terrenos inadecuados y reducir el riesgo asociado a desastres naturales.

Se destacó también la vulnerabilidad de la región a desastres naturales como terremotos, tsunamis, inundaciones e incendios forestales. Se plantearon estrategias para integrar la mitigación de riesgos y la adaptación al cambio climático en la planificación territorial, con el fin de proteger a las comunidades más expuestas, por ejemplo, que habitan en zonas periurbanas.

La infraestructura y conectividad de la región también fue un tema clave, con un llamado a mejorar el transporte público y la conectividad digital, aspectos esenciales para disminuir las desigualdades sociales y económicas que persisten entre las zonas urbanas y rurales.

Finalmente, se informó que los próximos diálogos ciudadanos se realizarán en las regiones de Tarapacá, Los Ríos y Metropolitana.

OPINIONES
Twitter: @nataliauricoechea

Imagen 40: Diario de Concepción, agosto de 2024.



EL ENCUENTRO SE DESARROLLÓ EN DEPENDENCIAS D ELA UNAP

Realizan diálogo ciudadano de planificación territorial en Tarapacá

El Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT), junto al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), en conjunto con el Gobierno Regional de Tarapacá, realizaron ayer dos talleres de participación y diálogo, el primero con la sociedad civil y luego, con representantes de las instituciones públicas. La actividad forma parte del proceso de actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, que cumplió 10 años desde su promulgación, y

con el fin de incorporar la realidad territorial de la Región de Tarapacá.

Es el quinto diálogo que se realiza en el país y se centró en el área metropolitana Iquique- Alto Hospicio, debido a su valor estratégico en la discusión de temáticas como el explosivo crecimiento urbano, los asentamientos informales, la mitigación de desastres socio naturales, la escasez de recursos hídricos, el impacto de la industria minera y la situación migratoria.

Entre los principales temas discutidos estuvieron la expansión urbana descontrolada, el incremento de asentamientos irregulares en las periferias urbanas y la escasez crítica de recursos hídricos.

Las autoridades y los participantes coincidieron en la importancia de adoptar un enfoque de planificación territorial integral que permita gestionar estos problemas de manera sostenible y equitativa. Además, se aborda-

5 diálogos se han realizado en el país para ver la planificación territorial.

ron los desafíos ambientales y los riesgos asociados a la actividad minera y al cambio climático, enfatizando la necesidad de integrar medidas de mitigación y adaptación en la planificación territorial. ☺

Imagen 41: Estrella de Iquique, agosto de 2024.

Consejo Nacional de Desarrollo Territorial convoca a las úes de regiones a elegir a portavoces

DESCENTRALIZACIÓN. El anuncio lo hizo la presidenta de la entidad, en el seminario "Territorio, Regionalización y Sustentabilidad" de la UCT, en el marco de los 25 años del Laboratorio de Planificación Territorial (LPT) de la casa de estudios.

Andrea Arias Vega
andrea.arias@untemuco.cl

El Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT) abrió el convectorio para que las universidades regionales elijan entre ellas a dos representantes que se sumarán al organismo a cargo de la zona sur y otros del sur. Dicha institucionalidad fue creada en esta administración hace meses de dos años para impulsar una planificación que atienda las particularidades de cada zona y apartar en la descentralización del país abordando los conflictos territoriales.

El anuncio de la convocatoria lo hizo ayer en Temuco la presidenta del CNDT, la doctora y académica de la Universidad de Chile Paola Jirón Martínez, quien dirigió la conferencia inaugural del "Seminario Territorio, Regionalización y Sustentabilidad", en el marco de los 25 años del Laboratorio de Planificación Territorial (LPT) de la Universidad Católica de Temuco.

Además de este anuncio, Jirón detalló los desafíos de la institucionalidad, en el marco de la actualización de la política nacional de desarrollo urbano y su articulación con la política nacional de desarrollo rural y la ordenamiento territorial.

El anuncio gubernamental fue valorado por el director del Laboratorio de Planifica-



EL DIRECTOR DEL LPT DE LA UCT, FERNANDO PEÑA, JUNTO A LA PRESIDENTA DEL CNDT, PAOLA JIRÓN.

"La invitación es a plantear ideas que favorezcan la regionalización y recoger las brechas desde las regiones".

Fernando Peña,
director del LPT de la UCT

ción Territorial de la UCT, el doctor Fernando Peña Cortés. "La invitación es a plantear ideas que favorezcan la regionalización del país, que permitan construir indicadores para dar seguimiento a los temas territoriales y recoger las principales brechas que se identifican desde las regiones", señaló Peña.

LOS 25 AÑOS DEL LPT

En la oportunidad, el doctor Peña repasó los hitos del LPT, indicando con orgullo que se han consolidado en un espacio referente de formación disciplinaria en planificación territorial.

"Tenemos tres diplomados en la temática, el Magister en Planificación y Gestión Territorial (tiene 16 versiones y más de 80 graduados) y el Doctorado en Planificación Territorial y Sustentabilidad, ambos programas acreditados. Somos una instancia de formación a nivel nacional e internacional, porque el doctorado es el primero en su naturaleza en Latinoamérica", acotó Peña.

De este modo, y según explicó Peña, el LPT se alza como un espacio de creación y formación de capital humano avanzado, siendo fundamentales sus proyecciones en materia de transformaciones culturales, sociales y éticas, sumado al potencial del pueblo originario de la región y sus recursos naturales renovables. Todo lo anterior "exige mejores herramientas para proyectar escenarios, un mejor acercamiento de vinculación con la comunidad, recoger mejor los saberes locales y establecer un vínculo más pertinente con la realidad territorial para incidir en las políticas públicas", consiguió Peña.

Imagen 42: Austral de Temuco, mayo de 2024.

MEMORIA

Con ordeno Inga Ferra Jirón, la presidenta del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT), en un momento del Seminario "Territorio, Regionalización y Sustentabilidad" en la ciudad que se le entregó el diploma de honor al doctorado, licenciado en Urbanismo.

"Yo voy a ser una ciudad más, y a la vez a la vez a la vez", comentó la doctora, quien luego de una presentación sobre el rol del CNDT en el desarrollo territorial, se dirigió a la audiencia para agradecer el apoyo de la comunidad académica y profesional.

"Como es de saber que un organismo es un organismo", dijo en su discurso. "Lo primero es tener una visión clara de lo que queremos hacer. Y eso es lo que vamos a hacer: trabajar en conjunto para mejorar la calidad de vida de las personas que viven en Chile."

"No puedo esperar que esto cambie sin una participación activa de las regiones", dijo Jirón. "Es el rol de las universidades regionales elegir a dos representantes que se sumarán al organismo a cargo de la zona sur y otros del sur."

"¿Cómo se puede asegurar que las universidades regionales elijan a los representantes adecuados?", preguntó Jirón. "Es importante que haya una comunicación constante entre las universidades y el CNDT para asegurar que el proceso sea transparente y equitativo."

"Es muy importante empezar a mirar" cómo densificar áreas centrales, dijo Jirón. "El desafío es encontrar un equilibrio entre el desarrollo urbano y la sustentabilidad. Necesitamos políticas que permitan una densificación responsable que mejore la calidad de vida de las personas que viven en las ciudades."

Paola Jirón, presidenta del nuevo Consejo Nacional de Desarrollo Territorial: "Hay 7 mil permisos de edificación que han sido otorgados en zonas de riesgo, ¿qué vamos a hacer con eso?"

Además del caso generado por los secavores en Curicó, la urbanista repasa las dificultades de liderar este órgano con la urgencia de enfrentar los desafíos que trae el cambio climático en las ciudades.



Paola Jirón, académica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCT, es la nueva presidenta del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT) que se creó el pasado 1 de mayo. En un momento del Seminario "Territorio, Regionalización y Sustentabilidad" en la ciudad que se le entregó el diploma de honor al doctorado, licenciado en Urbanismo.

"Yo voy a ser una ciudad más, y a la vez a la vez a la vez", comentó la doctora, quien luego de una presentación sobre el rol del CNDT en el desarrollo territorial, se dirigió a la audiencia para agradecer el apoyo de la comunidad académica y profesional.

"Fue un año y medio que se me pidió que me fuera a vivir a Curicó, que me fuera a vivir a Curicó, que me fuera a vivir a Curicó."

Es difícil pensar que un organismo sea un organismo. Lo primero es tener una visión clara de lo que queremos hacer. Y eso es lo que vamos a hacer: trabajar en conjunto para mejorar la calidad de vida de las personas que viven en Chile.

Claramente, sería fundamental que las universidades regionales elijan a los representantes adecuados. Es importante que haya una comunicación constante entre las universidades y el CNDT para asegurar que el proceso sea transparente y equitativo.

Una de las cosas que me preocupa es que no se pueda asegurar que las universidades regionales elijan a los representantes adecuados. Es importante que haya una comunicación constante entre las universidades y el CNDT para asegurar que el proceso sea transparente y equitativo.

Después de los desastres generados por los secavores en Curicó, que se me pidió que me fuera a vivir a Curicó, que me fuera a vivir a Curicó, que me fuera a vivir a Curicó.

El desafío es encontrar un equilibrio entre el desarrollo urbano y la sustentabilidad. Necesitamos políticas que permitan una densificación responsable que mejore la calidad de vida de las personas que viven en las ciudades.

Es importante que haya una comunicación constante entre las universidades y el CNDT para asegurar que el proceso sea transparente y equitativo.

Yo voy a ser una ciudad más, y a la vez a la vez a la vez, comentó la doctora, quien luego de una presentación sobre el rol del CNDT en el desarrollo territorial, se dirigió a la audiencia para agradecer el apoyo de la comunidad académica y profesional.

El desafío es encontrar un equilibrio entre el desarrollo urbano y la sustentabilidad. Necesitamos políticas que permitan una densificación responsable que mejore la calidad de vida de las personas que viven en las ciudades.

Es importante que haya una comunicación constante entre las universidades y el CNDT para asegurar que el proceso sea transparente y equitativo.

Debemos dejar de construir en el sector de las zonas de riesgo. Lo primero es tener una visión clara de lo que queremos hacer. Y eso es lo que vamos a hacer: trabajar en conjunto para mejorar la calidad de vida de las personas que viven en Chile.

Yo voy a ser una ciudad más, y a la vez a la vez a la vez, comentó la doctora, quien luego de una presentación sobre el rol del CNDT en el desarrollo territorial, se dirigió a la audiencia para agradecer el apoyo de la comunidad académica y profesional.

El desafío es encontrar un equilibrio entre el desarrollo urbano y la sustentabilidad. Necesitamos políticas que permitan una densificación responsable que mejore la calidad de vida de las personas que viven en las ciudades.

Es importante que haya una comunicación constante entre las universidades y el CNDT para asegurar que el proceso sea transparente y equitativo.

Yo voy a ser una ciudad más, y a la vez a la vez a la vez, comentó la doctora, quien luego de una presentación sobre el rol del CNDT en el desarrollo territorial, se dirigió a la audiencia para agradecer el apoyo de la comunidad académica y profesional.

El desafío es encontrar un equilibrio entre el desarrollo urbano y la sustentabilidad. Necesitamos políticas que permitan una densificación responsable que mejore la calidad de vida de las personas que viven en las ciudades.

Es importante que haya una comunicación constante entre las universidades y el CNDT para asegurar que el proceso sea transparente y equitativo.

Yo voy a ser una ciudad más, y a la vez a la vez a la vez, comentó la doctora, quien luego de una presentación sobre el rol del CNDT en el desarrollo territorial, se dirigió a la audiencia para agradecer el apoyo de la comunidad académica y profesional.

El desafío es encontrar un equilibrio entre el desarrollo urbano y la sustentabilidad. Necesitamos políticas que permitan una densificación responsable que mejore la calidad de vida de las personas que viven en las ciudades.

Es importante que haya una comunicación constante entre las universidades y el CNDT para asegurar que el proceso sea transparente y equitativo.

Imagen 43: El Mercurio, septiembre de 2023.

Claudio Ramírez

cramirez@mercuriovalpo.cl

En el marco de un conversatorio que se realizó en el Campus Viña del Mar de la Universidad Adolfo Ibáñez, respecto a la relación del patrimonio con la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNUD) - que está en proceso de elaboración -, la subsecretaria del Patrimonio Cultural, Carolina Pérez, expuso los avances en la nueva legislación del sector y cómo esto podría impulsar el Sitio Patrimonio Mundial en Valparaíso.

“Hay que recordar que el principal articulador de los patrimonios a nivel nacional tanto materiales como inmateriales es el territorio. Esto puede ser la manifestación de una tradición cultural, pero también todo lo que tiene que ver con aquellos espacios que hoy día están protegidos por ley, como son los monumentos históricos, las zonas típicas. (...) Valparaíso es muy relevante, pues tenemos un polígono que es el Sitio Patrimonio Mundial”, comentó la autoridad sectorial.

En esa línea, agregó que hay grandes desafíos, algunos de los cuales ya están siendo abordados por el Ejecutivo en la nueva legislación patrimonial.

“Se suma lo inmaterial, lo indígena, que emana de la consulta respectiva que era un compromiso de este gobierno. Pero al mismo tiempo, es una propuesta legislativa que entrega certezas y es muy importante tener marcos jurídicos y herramientas en general que entreguen certezas a todas las actorías vinculadas a la protección patrimonial”, subrayó.

Otro aspecto que destacó es la coordinación a la que pro-

Desarrollo del sitio patrimonial

La subsecretaria Pérez destacó la firma del plan de infraestructura patrimonial, que permitirá agilizar la ejecución de los proyectos de infraestructura. “Buscamos que sea la región la que ponga las prioridades, (...) que podamos disminuir la cantidad de tiempo que el Estado se demora en generar proyectos tan importantes como puede ser el Archivo Regional, que está proyectado de hecho en el polígono del sitio Patrimonio Mundial, pero también todo lo que tiene que ver con mantención y restauración de inmuebles”.



SUBSECRETARIA EXPLICÓ ALGUNOS OBJETIVOS DE LA NUEVA LEGISLACIÓN RESPECTO AL PATRIMONIO.

“El patrimonio y el desarrollo regional deben ir de la mano”

REGIÓN. Subsecretaria del Patrimonio Cultural, Carolina Pérez, participó en conversatorio sobre desarrollo urbano.

pende el proyecto. “Esta es una propuesta que entrega muchísimas certezas en términos procedimentales, pero que también nos permite avanzar, diría yo, en coordinarnos mejor desde el Estado. En cómo somos capaces de avanzar desde la perspectiva de la protección patrimonial, por ejemplo, en el nexo que existe entre aquellas zonas que están protegidas y los instrumentos de planificación territorial”, dijo.

En esa línea, al ser consultada si la legislación puede ayudar a mejorar la relación del patrimonio con proyectos de otros sectores, como el caso de la expansión portuaria en Valparaíso, aseveró que “el principal fin de la nueva legislación patrimonial que el Ejecutivo va a empujar es, precisamente, que proteger y conservar nuestros patrimonios no se entienda como un objetivo que se contrapona al desarrollo regional”.

Agregó que “esos son objetivos que van de la mano y en esa línea esta ley habilita muchísimo, permite modernizar una institucionalidad que es antigua y eso es un desafío de Estado muy relevante, pero siempre poniendo el centro que no podemos bajar los estándares de conservación”.

“Aquí hay un desafío bien



“Tener esa diversidad de opiniones es muy importante para esta política, nos va a ayudar a prevenir y a minimizar impactos”.

Paola Jirón
Presidenta CNDT

relevante de esta ley, que es como nosotros vamos a apostar por modernizar, por agilizar, por dar fluidez, al mismo tiempo que mantenemos estándares de conservación que son importantes para toda la comunidad”, subrayó.

DESARROLLO URBANO

Por su parte, la presidenta del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial, Paola Jirón, señaló que es importante que

desde las regiones se vayan generando ideas en base a sus propios problemas.

Indicó que en el caso de la región, por ejemplo, cobran importancia temas relacionados con el cambio climático como las marejadas y la situación del borde costero en general, o la interfaz urbano-rural que tiene relación con el tema de los incendios.

“Tener esa diversidad de opiniones es muy importante para esta política, nos va a ayudar a prevenir y a minimizar los impactos, el poder adelantarnos al prever qué es lo que puede suceder”, indicó la profesional, quien subrayó que para abril de 2025 ya se espera contar con un borrador.

Por su parte, la académica de la Escuela de Diseño de la UAI y representante de la casa de estudios en el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial, Valentina Rozas-Krause, comentó que “hace más de diez años que no actualizamos esta política y es necesario hacerse cargo de los grandes problemas territoriales tanto climáticos como sociales”.

Añadió que Valparaíso es un territorio complejo, con crisis de distinto tipo, y por eso es importante que esa política sea flexible.



PAOLA JIRÓN
PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL
DE DESARROLLO TERRITORIAL

“El cambio climático ya llegó, tenemos que agilizar los procesos de planificación territorial”

■ La académica afirmó que la primera tarea de la entidad asesora presidencial es la actualización del plan nacional de desarrollo urbano que espera concretar el próximo año.

POR RODOLFO CARRASCO

Hace un mes asumió Paola Jirón como la nueva presidenta del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT), entidad que deberá proponer políticas de planificación del espacio tomando en cuenta el cambio climático, los peligros de habitar en zonas de riesgos, la seguridad ciudadana, los asentamientos irregulares y las parcelaciones.

Como cabeza del CNDT, además, va a asesorar al Presidente de la República para la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU), la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR); y de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT).

Una labor a la que llega tras haber desarrollado estudios especializados en fenómenos urbanos, dada su calidad de doctora en Planificación Urbana y Regional de la London School of Economics and Political Science, y también académica de la facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

De hecho, destaca que el primer objetivo es “tener una visión más amplia del territorio y eliminar esa división que hay entre lo urbano y lo rural, porque en general se relacionan. Lo que sucede en lo rural afecta a lo urbano y viceversa; y eso lo hemos visto con distintos ejemplos como lo que sucede con las parcelaciones”.

– ¿Tienen un plazo para la entrega su primer informe?

– Hay distintas cosas que se tienen que hacer. La primera tarea es la actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, que ya cumple 10 años y nosotros esperamos que durante el próximo año se actualice.

En la original había temas que no estaban considerados, entonces eso va a implicar un cierto diagnóstico de cuáles son los principales problemas. Lo que venimos conversando y tiene que ver con la sesión que tuvimos con los consejeros que venían del Consejo Urbano anterior, es que nos encontramos en una situación de crisis en general con temas ambientales, con temas de la modernización del Estado para poder enfrentar los temas territoriales com-

plejos que estamos viviendo. La crisis climática nos obliga a tener visiones más complejas, ver lo que lo que pasa con los migrantes; todos los temas que estamos viviendo como país, los problemas sociales son más complejos.

Hay cosas que nosotros podemos sugerir que se actualicen, que se mejoren, pero nuestro rol no es de la contingencia, nuestro rol es pensar a futuro y tener una visión más amplia de cómo el país puede enfrentar lo que nos compete o cómo vamos a vivir en los próximos años en términos territoriales.

– ¿Cómo afecta el cambio climático en los territorios y en la diferencia entre lo

“Hay más de 7 mil permisos de edificación otorgados en zonas de riesgo en todo el país. Hay que revisar y ver qué se puede hacer como mitigación de daños”, señala Jirón.

rural y lo urbano?

– Con la movilidad que se está teniendo, ya lo rural o lo urbano no es como era antes, a raíz justamente de estos fenómenos que han afectado muy seguidamente a Chile. Por ejemplo, cuando hay un incendio en un área rural, porque está al lado de ámbitos forestales o, al extenderse el incendio, generalmente afecta a zonas urbanas también, a campamentos, afectan bordes de ciudades. Las inundaciones han tenido impacto en infraestructuras que no estaban preparadas, o que al pasar 14 años sin una lluvia fuerte ya no están acondicionadas para lo que va a ocurrir. Ahora se empiezan a su-

ceder cosas como que puede que aumente el nivel de las aguas por derretimiento o sabemos ya que va a haber 40° C en diciembre y enero.

Lo que antes se veía como algo muy esporádico o que pasaba en el desierto –y no nos enterábamos–, hoy afecta tanto la cosecha en el ámbito rural como lo que va a pasar en el ámbito urbano.

Hoy no podemos separar esas problemáticas, porque están vinculadas, y nos obliga a tener una mirada mucho más amplia, integral, y más compleja.

– ¿Las inundaciones y los incendios, revelaron que en Chile se estaba construyendo en forma descontrolada o falta regulación?

– Muchos de estos problemas se basan en planes reguladores que permiten o no construir en determinadas zonas. Lo que hemos visto es que hay muchas viviendas o conjuntos que están construidos en áreas de alto riesgo.

Lo que hay también son muchos campamentos que están en zonas desreguladas. Y, entonces, si hay una inundación o si hay un incendio, van a ser afectados de manera muy rápida. Y como el cambio climático ya llegó, tenemos que agilizar los procesos de planificación territorial, entender mejor la problemática de riesgo, que no es solamente que vamos a tener terremotos y volcanes, sino que el riesgo se amplía mucho más.

Zonas de riesgo

– Hemos conocido de socavones en construcciones en dumas. ¿Qué se puede hacer para evitar construir en zonas de riesgo?

– Hay más de 7 mil permisos de edificación otorgados en zonas de riesgo en todo el país donde se puede construir.

Hay que revisar y ver qué se puede hacer como mitigación de daños. Esas obras fueron aprobadas por los municipios.

Entonces, lo que empieza a suceder es cómo analizamos mejor esos riesgos, cómo nos adelantamos más a las posibilidades de riesgo que vamos a tener. Por ejemplo, sabemos que va a aumentar el nivel del agua y en las costas chilenas va a haber un problema y eso hace 20 años no era tema y hoy día lo es.

Imagen 45: Diario Financiero, octubre de 2023.

La doctora en Planificación Urbana y Regional valoró el trabajo regional de Más Movilidad, CityLab Biobío y calificó como vital modernizar instrumentos de planificación.

Por Felipe Casasa Mora felipecasasa@diarielsur.cl

En septiembre, el Presidente Gabriel Boric constituyó el nuevo Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT), que fusionó las instancias de desarrollo a nivel urbano y rural para liderar dicha labor nombró a la doctora en Planificación Urbana y Regional Paola Jirón como su primera presidenta.

En su visita a la zona, explicó a Diario El Sur que "lo que estamos tratando de hacer es entender que el territorio rural y urbano están vinculados. Las decisiones que tomamos en planificación urbana tienen que vincularse con lo que ocurre en otras partes", y cuenta que bajo el alero del nuevo consejo trabajan once ministerios y participan 49 consejeros "de distintos gremios, centros de investigación, mundo público y privado; y por primera vez estamos escogiendo a la sociedad civil como parte del consejo".

Junto con ello, detalló que durante todo el próximo año se actualizará la Política Nacional de Desarrollo Urbano, con foco en nuevas temáticas "El Presidente nos dijo que el tema del cambio climático tenemos que enfrentarlo tanto en lo urbano como lo rural, no podemos seguir teniendo inundaciones, socavones o incendios sin planificar con anticipación".

Sobre la planificación vinculada al desarrollo habitacional, Jirón dice que "planificar para mitigar todos los efectos de estos desastres requiere tener mucha información para conocer bien lo que está sucediendo, planificar de manera más compleja respecto a cómo ha sido hasta ahora", y dice que "alguna gente se queja que son más permisos, pero si lo mínimo de una forma más integral será más sustentable y eficiente en el largo plazo".

PLANIFICACIÓN REGIONAL
—¿Qué rol puede jugar el consejo a la hora de monitorear y coordinar la implementación de los instrumentos de planificación con que cuenta el sistema? En el Gran Concepción rige un Plan Regulador Metropolitano que no se actualiza desde 2003 y el Plan Re-

Paola Jirón, pdta. Consejo Nacional de Desarrollo Territorial: "Estamos pensando en planificar por territorio, lo que significaría modernizar el sistema"



Jirón es doctora en Planificación Urbana y Regional de la London School of Economics and Political Science.

"TENEMOS MECANISMOS PASADOS DE ÉPOCA"
—¿A qué le puede abrirle usted el problema de planificación que tiene nuestro país?
—Tenemos mecanismos pasados de época y antes no teníamos los problemas ambientales que tenemos ahora. No teníamos problemas de diversidad, se planificaba para una persona homogénea, no teníamos las complejidades de ahora, pensando que estamos en un país de alto riesgo, entonces es muy importante actualizarlos. Los problemas de futuro es algo que tenemos que conversar ahora, la tecnología y los niños están cambiando, y este es un momento importantísimo para abordar los desafíos del futuro.

—(Más Movilidad) Es un modelo relevante y si seguimos planificando por proyecto vamos a mantener los problemas que tenemos que se invierte y se rompe, y se vuelve a invertir, y no se responde a las necesidades.

—Lo que estamos tratando de hacer es entender que el territorio rural y urbano están vinculados. Las decisiones que tomamos en planificación urbana tienen que vincularse con lo que ocurre en otras partes.

gional de Ordenamiento Territorial aún no se pone en marcha.
—¿Cómo detectamos varias trabas en el proceso, y viene la actualización de la política nacional, pero definimos tres áreas de trabajo. Uno tiene que ver con el tema normativo, donde el Ministerio de Vivienda tiene mucho que ver con cómo se actualizan los instrumentos de planificación territorial (IPT), con una propuesta que tienen de trabajo en regiones para actualizar y mejorar la tramitación de ellos, junto con lo que ocurre en otras cartas y leyes que están dando vueltas, y se deben observar de forma integral.

Otra área tiene que ver con la gestión, por ejemplo, de las áreas metropolitanas, y la última está relacionada con la inversión. Allí, estamos muy interesados en el Sistema Nacional de Inversiones (SNI) y cómo avanzar hacia la modernización de su metodología: hoy en día se planifica por proyecto y nosotros estamos pensando en planificar por territorio, lo que sería un cambio importante, para modernizar cómo se planifica, pero siempre de forma dinámica.

—A la luz de los convenios de programación firmados entre el Gobierno Regional y distintos ministerios, se creó una mesa intersectorial llamada Más Movilidad para el Gran Concepción, a cargo de abordar las temáticas de conectividad. ¿Considera usted que dicha experiencia es un modelo para replicar y potenciar para abordar la planificación territorial, y no proyecto a proyecto?

—La mesa que une a distintas personas en torno a la movilidad es un ejemplo para el resto del país, porque no son solo las grandes inversiones, sino que contemplan el trabajo con ciclovías y toda la conectividad con sus distintos modos, más allá que pensarlos aparte. Es un modelo relevante para el resto del país, y si seguimos planificando por proyecto vamos a mantener los problemas que tenemos que se invierte y se rompe, y se vuelve a invertir y no se responde a las necesidades.

Para nosotros, constituir los consejos de desarrollo territorial en regiones es muy importante y eso lo estamos haciendo junto a los gobernadores, que deben establecer prioridades, líneas y formas de pensar los territorios, recogiendo los datos a nivel local y priorizando en que invertir.

—Otro ejemplo que se da en esta Región es la vinculación público-privada entre el Core y la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) para traer el primer Laboratorio de Ciudades al alero de la red del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) al hemisferio sur en todo el mundo, y que tiene una plataforma que permite proyectar escenarios en materia de planificación urbana.

—Nos interesa trabajar con el mundo privado, estuvimos en los premios Aporte Urbano de la CChC, algo muy interesante y es clave ver estos proyectos que lo gran hacer la vinculación. Pero ese es un proyecto, y es clave que el sector privado forme parte de esta discusión, porque también le interesa tener las reglas claras, saber por dónde se puede invertir y para eso hay que tener propuestas de miradas más integrales.

Imagen 46: Diario El Sur, diciembre de 2023.

E PAOLA JIRÓN, presidenta del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial y el caso dunas:

“Parte de las cosas que queremos hacer es mirar hacia el futuro y que esto no vuelva a suceder”

Claudio Ramírez
cramirez@mercuriovalpo.cl

Con la convicción de desarrollar una mirada integral y renovada que aborde todo el territorio, tanto urbano como rural, el Gobierno dio a conocer hace unos días el nuevo Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT), entidad que tendrá como desafío impulsar una planificación que atienda las particularidades de los distintos lugares del país.

“Se trata de mirar de una manera más integral los territorios precisamente por los problemas que estamos viviendo hoy en día en términos de cambio climático, riesgos ambientales y otros”, explica la presidenta de la entidad, Paola Jirón.

-Este consejo va a tener una mirada regional.

-Claro, habrá consejos en todas las regiones y sobre todo porque en cada territorio hay problemáticas muy distintas. Entonces cualquier cosa que nosotros podamos pensar desde Santiago no necesariamente les calza a lo que están viviendo en otras zonas del país. Por eso en cada región vamos a empezar a ver cómo se constituyen estos consejos para que tengan una pertinencia regional.

-Cómo ha visto todo este tema de los socavones en las dunas y sus consecuencias. Si este Consejo hubiera existido hace unos 20 años quizás no estaríamos hablando de ello o se le habría dado otra mirada.

-Creo que lo que nosotros estamos tratando de pensar es cómo mirar integralmente los territorios. Hoy en día estamos hablando de cambio climático y todas estas zonas de riesgo implican nuevas variables que antes no estaban presentes, nuevas metodologías, nuevas problemáticas, nueva información que antes no teníamos disponible. Entonces parte de lo que nosotros queremos es mirar a futuro y que esto no vuelva a suceder. Pensar cómo planificamos estos territorios con toda esta complejidad que esta-



LA PRESIDENTA SE REFIRIÓ AL CARÁCTER REGIONAL DEL ORGANISMO.

“Cualquier cosa que podamos pensar desde Santiago no necesariamente les calza a lo que están viviendo en otras zonas del país”.

“Creo que hay que tener visiones mucho más adelantadas, mucho más planificadas sobre dónde y cómo podemos habitar”.

mos viviendo hoy en día. Por eso te digo, hace 10 años cuando se formuló la política nacional desarrollo urbano estas temáticas de cambio climático no eran centrales y hoy sí lo son.

-¿Qué les pidió el Presidente de la República?

-Lo que nos pidió fue poner el ojo en eso. Poner esto en el centro de la discusión y por qué esto probablemente va a modificar formas de pensar los territorios, de planificarlos, de ordenarlos (...) Así que claro, nos implica un desafío mayor porque

hay más actores, hay más lenguajes, hay más formas de mirar que quizás hace unos años.

- En ese sentido que opina de la construcción en los bordes costeros, que ha sido un tema muy debatido en la región.

-Lo que nosotros estamos viendo ahora que quizás se conoce mejor sobre estas zonas de riesgo, es que el cambio climático puede generar, con el derretimiento de los hielos, un aumento en el nivel del mar. Entonces, probablemente zonas que antes no eran problemáticas hoy en día lo van a hacer. Son cambios muy rápidos que estamos viviendo como sociedad, como territorio, y lo que nosotros podemos pensar es como incorporar estas nuevas miradas en los bordes costeros, en zonas de inundación que van a tener problemas. Eso debiese ser uno de los principales ejes de la planificación territorial a futuro. Eran menos variables las que se tenían en consideración antes.

-En ese contexto cuánta gente vive en el país en zonas de riesgo de tsunami.

-Con los datos del sistema de información de Desarrollo Ur-

bano que tenemos en el Consejo hay más de 470 mil personas que están habitando en zonas de riesgo que se van a ver afectadas. En el caso de la región son cerca de 52.000.

-Lo mismo vale para las construcciones en las cuencas de los ríos o quebradas.

-Hay muchas territorios y áreas en los bordes, pero también hay otros lugares que hoy en día son zonas de riesgo que no pueden ser habitadas, porque además los fenómenos climáticos que estamos viviendo parece que van a ser más recurrentes (...) hay que mirar las lluvias de este año. Dejé de llover 12 o 14 años y de repente pasa esto y no podemos estar parchando todo el rato. Creo que hay que tener visiones mucho más adelantadas, mucho más planificadas sobre dónde y cómo podemos habitar.

-Ustedes como consejo van a tener algún poder fiscalizador.

-Eso no es parte de lo que nos compete. El Consejo asesora a Presidencia en las políticas que tengan algún impacto territorial, que son hartas, pero no fiscalizamos ni construimos. Eso no es el rol del Consejo, pero sí proporcionaremos información para que se tomen decisiones. Además que en el participan 11 ministerios y eso es algo que también lo hace muy interesante porque ellos son parte de la discusión. A ellos también podemos asesorar, sugerir, discutir, etc.

-Es muy problemático el hecho de que muchos municipios no tengan actualizado sus planes reguladores.

-Es problemático el tiempo que se demora en los estudios en la formulación de los planes reguladores. El ministerio de la Vivienda está muy preocupado por ese tema y la dirección de Desarrollo Urbano tiene un plan para agilizar esa formulación de los planes reguladores porque es urgente tenerlos actualizados precisamente por estos temas que estamos viendo, que requieren actualizar zonas de riesgo. **CS**

Por otra parte, con el objetivo de dar a conocer y difundir el proceso de actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial desarrolló un programa radial titulado Ciudades al Día, transmitido por [Radio Universidad de Chile y alojado posteriormente como podcast en las plataformas de Spotify y YouTube](#). Este espacio congregó a miles de oyentes y contó con más de 25 invitados, quienes participaron a lo largo de ocho capítulos dedicados a los ocho ámbitos que orientaron la actualización de la política. En cada uno de estos capítulos participó además una consejera o consejero del Consejo, profundizando las temáticas tratadas en el proceso de actualización junto con otros invitados e invitadas. A través de este programa se abordaron asuntos como seguridad, vivienda, movilidad, patrimonio y sustentabilidad, acercando estos debates tanto a la ciudadanía como a públicos especializados, y consolidándose como un espacio de referencia para conversar sobre el futuro de las ciudades en Chile.



Imagen 48: Ciudades al día episodio 1



Imagen 49: Ciudades al día episodio 2.

En particular, la presidenta del Consejo fortaleció su rol como vocería pública, posicionándose como una referente ante la opinión pública y dando a conocer de manera clara el trabajo del Consejo y su aporte práctico para la ciudadanía.

En conjunto, esta nueva plataforma digital permitió proyectar una imagen renovada del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial y fortalecer su presencia pública desde sus primeros meses de funcionamiento.

Estrategia de Redes Sociales

En cuanto a la estrategia de redes sociales, el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial impulsó una línea constante de comunicación, orientada a difundir sus principales contenidos, productos y avances institucionales. Estos canales cumplieron un rol informativo e incorporaron también un enfoque creativo y cercano, con formatos entretenidos y, en ocasiones, lúdicos, que permitieron ampliar el alcance de los mensajes del Consejo.

En ese sentido, las plataformas digitales del CNDT reflejaron un carácter abierto a la ciudadanía. En ellas tuvieron presencia tanto las autoridades y vocerías institucionales como muchas de las personas que participaron en las diversas actividades impulsadas por el Consejo en distintos puntos del país. Este enfoque se extendió también al canal de YouTube institucional, desde donde se transmitieron en línea.

seminarios, encuentros y eventos, con una alta audiencia que permitió ampliar el acceso a estos espacios de reflexión y debate.

De esta manera, los canales digitales se transformaron en un espacio de intercambio y conversación ciudadana, coherente con el carácter intersectorial del Consejo y con su vocación de promover el diálogo en torno a la planificación urbana, la sostenibilidad y el desarrollo del país.

Este esfuerzo contribuyó a consolidar una comunidad activa y en crecimiento, compuesta por un público especializado e interesado en estas temáticas. Esta presencia digital también fue reconocida por quienes asisten a distintas actividades vinculadas a la planificación y el desarrollo urbano, quienes destacaban frecuentemente el dinamismo y la continuidad de las redes sociales del Consejo. Actualmente, las plataformas institucionales —entre LinkedIn, Instagram y X— reúnen cerca de 31 mil seguidores, que se mantienen informados de forma permanente sobre los asuntos abordados por el CNDT.

Asuntos públicos y vinculación con el medio

El Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT) sostuvo durante el periodo 2023–2026 una presencia pública activa y estratégica, participando en numerosas instancias nacionales con el propósito de fortalecer su posicionamiento institucional y difundir sus principales contenidos, orientaciones y líneas de trabajo. Esta visibilidad se expresó en una amplia agenda de participación en seminarios, encuentros especializados, espacios académicos y actividades de alcance público, consolidando al Consejo como un actor reconocido en la discusión sobre planificación urbana y desarrollo territorial.

En conjunto, se contabilizaron más de 100 participaciones en actividades y eventos, en su mayoría convocados por organizaciones externas que valoraron el aporte del Consejo e invitaron a sus representantes a compartir avances, contenidos y enfoques del trabajo que se estaba desarrollando. A ello se sumaron también instancias promovidas por instituciones que integran el propio CNDT, como la Asociación de Oficinas de Arquitectos, la Cámara Chilena de la Construcción, el Consejo de Políticas de Infraestructura, universidades y distintos ministerios.



Imagen 50: 12° Congreso Chileno de Antropología, enero de 2026.



Imagen 51: Seminario ACHM “En tiempos de resiliencia y reconstrucción: desafíos del desarrollo urbano y rural para el Chile del 2050”, enero de 2026.



Imagen 52: Seminario “Perspectivas sobre suelo”, organizado por la Comisión Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio (COMICIVYT), enero de 2026.



Imagen 53: Lanzamiento del libro “Derecho a la ciudad”, una publicación desarrollada por la Biblioteca del Congreso Nacional en colaboración con CEDEUS Chile, enero de 2026.



Imagen 54: Encuentro “Día Nacional de las Cooperativas: Cooperativas en Movimiento”, diciembre de 2025.



Imagen 55: XLV Congreso Nacional y XXX Congreso Internacional de Geografía, noviembre de 2025.



Imagen 56: Encuentro “Día Nacional de las Cooperativas: Cooperativas en Movimiento”, diciembre de 2025.



Imagen 57: XLV Congreso Nacional y XXX Congreso Internacional de Geografía, noviembre de 2025.



Imagen 58: XXIII Bienal de Arquitectura y Urbanismo de Chile, septiembre de 2025.



Imagen 59: Informe Inmobiliario USS-Tinsa del primer semestre de 2025, septiembre de 2025



Imagen 60: Seminario “Vivienda y Territorio: la región que podemos construir en 2030”, organizado por la Cámara Chilena de la Construcción Valdivia, agosto de 2025.



Imagen 61: Lanzamiento de la 11ª versión del Premio Aporte Urbano (PAU), agosto de 2025.



Imagen 62: Seminario Nacional “Desarrollo territorial y políticas públicas en vivienda: reflexiones sobre el hábitat en pequeñas localidades”, agosto de 2025.



Imagen 63: Presentación del nuevo Plan Regulador Comunal de Estación Central, julio de 2025.



Imagen 64: Congreso de la Sociedad Chilena de Ingeniería de Transporte, junio de 2025.



Imagen 65: Diálogo Nacional 60 años Minvu, mayo de 2025.



Imagen 66: Seminario internacional sistemas agroalimentarios urbanos una mirada desde la planificación territorial, abril de 2025.



Imagen 67: Seminario 10 años de la COMICIVYT, marzo de 2025.



Imagen 68: Seminario “Planificación de Infraestructura para el Desarrollo Territorial”, organizado por MOP, Santiago, diciembre de 2024.



Imagen 69: Entrega 10º Premios Aporte Urbano 2024, noviembre de 2024.



Imagen 70: 1º Encuentro Nacional de Concesiones de la CChC, noviembre de 2024.



Imagen 71: Lanzamiento reporte PNUD “El desarrollo humano en las comunas de Chile”, octubre de 2024.



Imagen 72: Stand del CNDT en el Día mundial sin auto, septiembre de 2024.



Imagen 73: CNDT en #RC21Santiago2024, julio de 2024.



Imagen 74: 13° Conferencia Internacional de Ciudad CChC, junio de 2024.



Imagen 75: Encuentro Ciudades O'Higgins, marzo de 2024.

A lo anterior se agregó una proyección internacional significativa. El CNDT formó parte de espacios globales como la Asamblea de ONU-Hábitat en Nairobi en 2025 y encuentros de la OCDE, donde se compartieron experiencias sobre gobernanza y planificación integrada. Asimismo, se fortalecieron relaciones con organismos multilaterales como la FAO y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), contribuyendo a posicionar la experiencia del Consejo en el ámbito regional e internacional.



Imagen 76: Asamblea de ONU-Hábitat en Nairobi 2025, mayo de 2025.

Por otra parte, el Consejo organizó también seminarios, conferencias y encuentros virtuales, con alta participación y audiencia. Estas actividades quedaron en su mayoría disponibles a través del canal de YouTube institucional, ampliando el acceso público a estos espacios de difusión y debate.

CONCLUSIÓN Y REFLEXIONES DE CIERRE

Facilitadora: ALEJANDRA RIVAS.

Ejes	Actividades	Productos	Incidencia	Tareas específicas	Compromisos
Gestión integrada del recurso hídrico	1. Conocer las distintas estrategias, mesas e iniciativas existentes y su vinculación a nivel regional.				
	2. Establecer el vínculo con los Planes Estratégicos de Recursos Hídricos (PERH) y IPT y PROT				
Ordenamiento Territorial	3. Apoyar la aprobación del reglamento del PROT				
	4. Generar una propuesta para un sistema integrado y descentralizado para la planificación y ordenamiento territorial en Chile				
Accesibilidad al bienestar rural	5. Revisar y analizar las formas que se interviene en los territorios diferenciándola de la vinculo con el desarrollo local y nacional.				
	6. Discusión sobre procedimientos y estándares para adecuar permisos en zonas rurales				
Seguridad y Soberanía Alimentaria	7. Precisar aspectos territoriales para la implementación de la Estrategia Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria				

¿qué queremos lograr?

como mejorar los servicios de salud

como mejorar los servicios de salud

como mejorar los servicios de salud

MARIO INAI (CONSEJERO, COMMO)

CAROLINA GÓMEZ (PPE, MINU)

ALICIA GARCÍA SERRANO

ANTONIOS CARLOS SERRANO

OPORTUNIDAD

DE

MADELAINE VAQUEZ (MINERÍA)

Fueron tres años de consolidación institucional que permitieron alcanzar un consenso ampliamente compartido en el ámbito de la planificación territorial sobre la necesidad de organizar el desarrollo del país de manera integrada.

De hecho, el trabajo del Consejo durante el 2023 – 2026 reafirmó, pese a las dificultades propias del proceso y a los distintos énfasis que pueden marcar cada futura administración, que este enfoque resulta el más adecuado para enfrentar los desafíos actuales y futuros de Chile.

En ese mismo objetivo, algunos de los próximos desafíos son continuar fortaleciendo esta perspectiva y proyectar el papel articulador del Consejo en un trabajo intersectorial, como una institución capaz de convocar a diversas instituciones en pos del fortalecimiento de las políticas de Estado. En este periodo fue significativo el fortalecimiento interno del propio Consejo, ampliando sus formas de funcionamiento y promoviendo nuevas instancias de colaboración. Esta administración impulsó un vínculo más activo con distintos ministerios, generando alianzas estratégicas, asegurando recursos, desarrollando estudios y estableciendo coordinaciones relevantes, como las sostenidas con el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, entre otros.

En el plano administrativo, aparece igualmente la necesidad de revisar el decreto de creación del Consejo, considerando criterios sobre su composición, permanencia y mecanismos de subrogancia entre cambios de mandos presidenciales, de modo de asegurar su continuidad. Asimismo, resulta pertinente fortalecer los procesos de elección, avanzar en mayor claridad sobre el financiamiento y su estructura presupuestaria, y profundizar el rol de la Secretaría Ejecutiva en coordinación con otras instancias, como la Comisión Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio, promoviendo una articulación eficiente de iniciativas y un catastro que permita ordenar esfuerzos y potenciar sinergias entre actores.

Finalmente, estas reflexiones deben concluir con un profundo agradecimiento a todas y todos quienes formaron parte del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial durante el periodo 2023–2026, por su entrega, compromiso y profesionalismo, fundamentales para robustecer el trabajo desarrollado y proyectar su aporte al país

